0358.25 - TUN – GTC

Bogotá D.C., 9 de Diciembre de 2025

Ingeniero
RAFAEL EDUARDO ÁLZATE MORENO
Representante legal
CONSORCIO DC 2025
Bogotá

Asunto: Contrato de Obra No. 622 de 2024 "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C." – **Aprobación al informe mensual SST N° 11 V2.**

Respetado Ingeniero.

En cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales y en respuesta al comunicado OF.CDC 386-01.12.2025 del 01 de Diciembre y oficio OF.CDC 390-08.12.2025 de 08 de Diciembre de 2025 se da aprobación al Informe mensual N° 11 V2 que corresponde del 1 al 10 de Noviembre de 2025 el cual cumple con los lineamientos establecidos por el FDLT.

Este oficio no exime al Consorcio DC 2025 de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y requeridas por interventoría y/o el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito.

Sin otro en particular, quedamos atentos a cualquier inquietud.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO FERNÁNDEZ AMÓRTEGUI
Director de Interventoría
VELNEC S.A.

Copia: Ingeniero Diego Caballero Rojas – Apoyo a Supervisor contrato
Consecutivo de correspondencia
D.M.: Contrato No. 689 de 2024

INFORME MENSUAL
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
CONSORCIO DC 2025

CONTRATO No. FDLT 622 – 2024

OBJETO DEL PROYECTO:

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

BOGOTÁ D.C

NOVIEMBRE 2025

CONTROL DE VERSIONES

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	01/12/2025	Emisión del documento
2	08/12/2025	Atención a observaciones

CONTROL DE FIRMAS

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Especialista Ambiental y SST	Sonia Liliana Torres Cruz	08/12/2025	
Revisó	Director de obra	Rafael Eduardo Álzate Moreno	08/12/2025	
Aprobó	Residente Interventoría SST	Juan Pablo Fonseca Cardona	09/12/2025	

CONTENIDO

1. CAPITULO 1 5
1.1. RESUMEN DEL INFORME 5
1.2. OBJETIVOS 5
1.2.1. OBJETIVO GENERAL 5
1.2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS 5
1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO 6
1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2. ETAPAS DEL PROYECTO 7
3. LISTADO DE PERSONAL 8
3.1. PERSONAL PLANTILLA MÍNIMA CONSORCIO DC 2025 8
4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS DURANTE EL PERIODO 10
5. CUMPLIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MANEJO ÁREA SST 10
5.1. PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL 10
5.2. PAGO SALARIOS Y HONORARIOS 10
5.3. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA 10
5.4. PROGRAMA DE INDUCCIÓN Y CAPACITACIÓN 11
5.5. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO 11
5.5.1. EXÁMENES MEDICO OCUPACIONALES 11
5.5.2. AUSENTISMO LABORAL 11
5.5.3. DÍAS HOMBRE TRABAJADAS 11
5.5.4. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN (INCLUIDAS LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE RIESGO LOCATIVO.) 12
5.5.5. INCIDENTES Y ACCIDENTES LABORALES 12
5.6. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 12
5.6.1. MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS 12
5.6.2. INSPECCIONES PLANEADAS DE SEGURIDAD 12
5.6.3. ORDEN, ASEO Y LIMPIEZA 12
5.6.4. CUMPLIMIENTO DE MATRIZ DE EPP 13
5.6.5. PREPARACIÓN DE EMERGENCIAS 13
5.7. MAQUINARÍA EQUIPOS Y VEHÍCULOS 13
6. INDICADORES GESTIÓN SST 13
7. CONCLUSIONES 14
8. ANEXOS 14

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 7
TABLA 2. ETAPAS DEL PROCESO 7
TABLA 3. PERSONAL CONTRACTUAL CONSORCIO DC 2025 MES NOVIEMBRE 8
TABLA 4. PERSONAL RETIRADO CONSORCIO DC 2025 MES NOVIEMBRE 9
TABLA 5. ACTIVIDADES SST MES NOVIEMBRE 10
TABLA 6. PERSONAL EXISTENTE CONTRATISTA DE OBRA – NOVIEMBRE 10
TABLA 7. PROMOVER Y VIGILAR LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. CHARLAS Y CAPACITACIONES SST 11
TABLA 8. CONTROL DE AUSENTISMO 11

TABLA 9. HORAS HOMBRE TRABAJADAS 11
TABLA 10. ACCIDENTES LABORALES 12
TABLA 11. RELACIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA 13
TABLA 12. LISTADO DE VEHÍCULOS UTILIZADOS EN EL PROYECTO 13
TABLA 13. INDICADORES SG-SST CONTRATISTA DE OBRA 14

1. CAPITULO 1

1.1. RESUMEN DEL INFORME

El presente informe, tiene por objeto hacer una relación detallada de la gestión que adelantó el contratista de obra CONSORCIO DC 2025, durante la ejecución de actividades del mes (11) según el cronograma general, correspondiente al periodo entre el **1 y el 10 de noviembre del 2025,** para el contrato que tiene por objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

1.2. OBJETIVOS

1.2.1. Objetivo General

El objetivo de este informe es presentar de manera general las actividades desarrolladas por el contratista; así como mostrar acciones o mecanismos implementados como medio de seguimiento y control a la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo.

1.2.2. Objetivos Específicos

- Presentar un resumen de cada una de las actividades ejecutadas por el Contratista CONSORCIO DC 2025, respecto a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para el Contrato de obra FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TUNJUELITO No. FDLT – 622-2024.

- Revisar y supervisar el cumplimiento de las obligaciones contractuales relacionadas con la gestión de Seguridad y Salud en el trabajo para el Contrato de obra.

- Dar a conocer la gestión del contratista respecto a sus obligaciones relacionadas con la gestión de seguridad y salud en el trabajo en obra.

- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales vigentes en materia de SG-SST.

1.3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

La localidad sexta de Tunjuelito está situada en la zona sur de la ciudad, en la margen derecha del río Tunjuelito. Limita al norte con las localidades de Puente Aranda y Kennedy; al sur con la localidad de Usme; al oriente con la localidad de Rafael Uribe Uribe; al occidente con la localidad de Ciudad Bolívar.

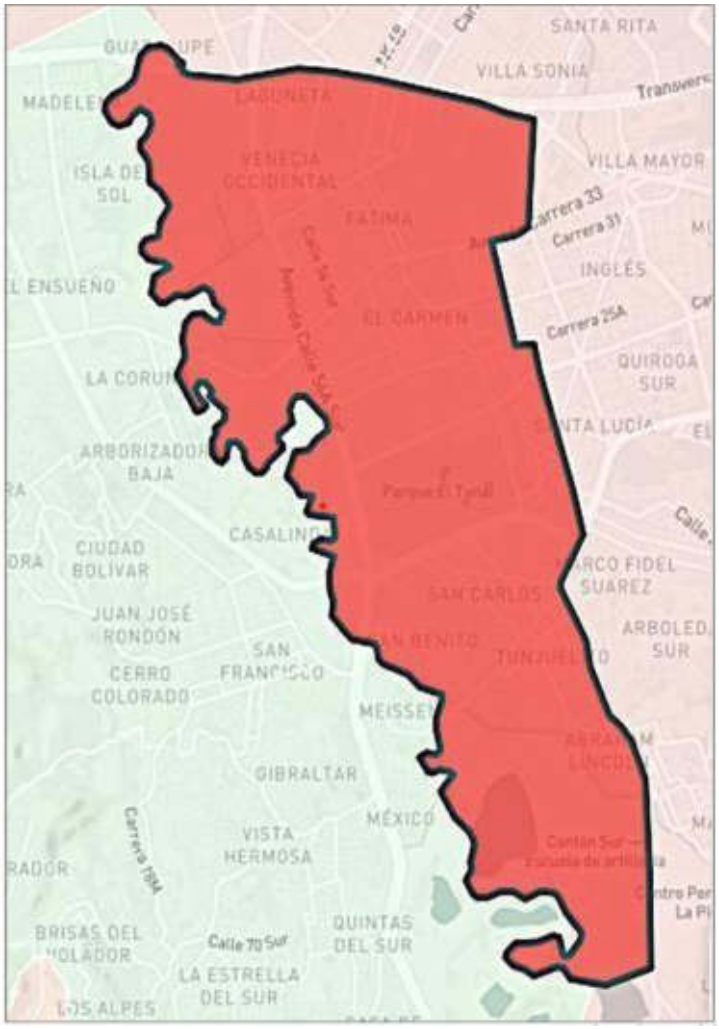

Ilustración 1. Localización localidad Tunjuelito

Fuente: https://osgis.co/cual_es_mi_upl/

1.4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. 622 de 2024	
CONTRATISTA	CONSORCIO DC 2025
NIT	901.893.060-1
FECHA DE INICIO	26 DE DICIEMBRE DE 2024
PLAZO DE EJECUCIÓN	10 MESES Y 15 DÍAS
FECHA DE TERMINACIÓN	09 NOVIEMBRE 2025
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$6.388.709.226

Tabla 1. Información Contrato de Obra

2. ETAPAS DEL PROYECTO

El plazo total para la ejecución del presente contrato es de 10 meses 15 días A continuación, se realiza la descripción de las etapas definidas para el desarrollo del objeto contractual.

FASE	ACTIVIDADES	PLAZO ESTIMADO
Fase Preliminar	Contratación de personal	(2) meses
	Diagnóstico y diseños	
	Consultas – Empresas de servicios públicos	
	Plan de manejo de Transito	
	Componente Social	
	Plan de Manejo Ambiental	
	Plan de Calidad	
	Programa de Gerencia	
	Programa de Obra	
	Punto de Atención a la Comunidad	
Ejecución de Obra	Construcción	(8) meses 15 Días
TOTAL		(10) meses 15 Días

Tabla 2. Etapas del proceso

3. LISTADO DE PERSONAL

3.1. PERSONAL PLANTILLA MÍNIMA CONSORCIO DC 2025

A continuación, se relaciona el personal contractual de obra y su respectiva dedicación de tiempo para el periodo.

NOMBRE	CARGO	DEDICACIÓN	APROBACIÓN
Rafael Eduardo Álzate Moreno	DIRECTOR DE OBRA	50%	0001.25 – TUNJ – GTC
Aura Liliana García Ruiz Retiro	RESIDENTE DE OBRA	100%	0001.25 – TUNJ – GTC
Jessica Lorena Ramírez Retiro	PROFESIONAL SISOMA	N/A	0028.25 – TUN – GTC
Sonia Liliana Torres Cruz Retiro	PROFESIONAL SISOMA	50%	0134.25 – TUNJ – GTC
Katherine Guayacán Parra Retiro	RESIDENTE SOCIAL	50%	0001.25 – TUNJ – GTC
Toloza Cubaque Maricela Astrid Retiro	ESPECIALISTA FORESTAL	N/A	0001.25 – TUNJ – GTC
Leidy Constanza Acosta Retiro	ESPECIALISTA FORESTAL	10%	0056.25 - TUN – GTC
Martin Alejandro Restrepo Retiro	ESPECIALISTA DE TRANSITO	20%	0001.25 – TUNJ – GTC
John Steven Caicedo Robayo Retiro	TOPÓGRAFO	100%	001.25 – TUNJ – GTC
José Manuel Meza Soto Retiro	ESPECIALISTA GEOTECNIA	10%	0003.25 - TUNJ -GTC
José Manuel Meza Soto Retiro	ESPECIALISTA PAVIMENTOS	20%	0003.25 - TUNJ -GTC
Omar Yohanny Archila Retiro	ESPECIALISTA HIDROSANITARIO	20%	0001.25 -TUNJ - GTC
Rafael López Ponguta Retiro	INSPECTOR TÉCNICO NO. 1	100%	0271.25 -TUNJ - GTC
Juan Sebastián Moreno Retiro	INSPECTOR TÉCNICO NO. 2	100%	0001.25 – TUNJ – GTC
Michael Alexander Ortiz Rodríguez Retiro	INSPECTOR TÉCNICO NO. 2	100%	0273.25 -TUNJ - GTC
Andrea Neydu Álzate Moreno Retiro	SECRETARIA 2	30%	0001.25 -TUNJ - GTC
Deisy Viviana Henao González Retiro	AUXILIAR DE INGENIERÍA	50%	0001.25 -TUNJ - GTC

Tabla 3. Personal Contractual Consorcio DC 2025 Mes Noviembre

Para el periodo comprendido entre el 1 y el 10 de noviembre del presente año, no se presentaron ingresos de personal.

Sin embargo, durante dicho periodo se realizaron los siguientes retiros:

CONTRATISTA/SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	CARGO
CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JOSE EDUARDO MARTÍNEZ CASTRO	1.023.934.551	OFICIAL DE OBRA
CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	EDDI ENRIQUE AGREDA BUSTAMANTE	1,193,307,901	AYUDANTE DE OBRA
CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JAISON SNEIDER DIMATE	1.069.230.388	OPERADOR
CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	BALTAZAR LONDOÑO BELTRÁN	80.472.569	OFICIAL DE OBRA
MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE SAS	OBRA O LABOR	SAMUEL GARCÍA PERDOMO	79.900.984	OPERADOR
CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	JHON STEVEN CAICEDO	1.012.419.015	TOPÓGRAFO
CONSORCIO DC 2025	OPS	SONIA LILIANA TORRES CRUZ	1.010.208.231	RESIDENTE SSTMA
CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	AURA LILIANA GARCÍA RUIZ	1.049.643.373	RESIDENTE DE OBRA
CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	ADRIANA GARZON	52,751,798	BOAL
CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	ADRIAM JOSHUA CAICEDO	1.000.134.264	CADENERO
CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	FLORENTINO BERNAL	79.583.302	OFICIAL DE OBRA
CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	PEDRO PABLO PÁEZ	11.348.096	OPERADOR
CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	MICHAEL ALEXANDER ORTIZ RODRÍGUEZ	1.019.113.156	INSPECTOR DE OBRA
CONSORCIO DC 2025	OPS	KATHERINE GUAYACÁN PARRA	1.000.726.045	RESIDENTE SOCIAL
CONSORCIO DC 2025	OPS	MARTIN ALEJANDRO RESTREPO	72.005.111	ESP. TRANSITO
CONSORCIO DC 2025	OPS	LEIDY CONSTANZA ACOSTA	53.030.000	ESP. FORESTAL
CONSORCIO DC 2025	OPS	OMAR JOHANNY ARCHILA	7.227.618	ESPECIALISTA REDES HIDROSANITARIAS
CONSORCIO DC 2025	OPS	JOSE MANUEL MEZA SOTO	92.530.122	ESPECIALISTA GEOTÉCNICA Y PAVIMENTOS
CONVIALQUI	INDEFINIDO	EMILIANO REYES FUQUEN	4.046.686	APOYO ADMINISTRATIVO
CONVIALQUI	INDEFINIDO	ANDREA NEYDU ÁLZATE MORENO	40.042.730	SECRETARIA 2
CONVIALQUI	INDEFINIDO	DEISY VIVIANA HENAO GONZÁLEZ	1.026.143.648	AUXILIAR DE INGENIERÍA
INDEPENDIENTE	OBRA O LABOR	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIÉRREZ	80.411.869	CONDUCTOR
SERVICIOS EFICACES AR SAS	OBRA O LABOR	DIEGO ARMANDO VARGAS	1.033.718.626	CONDUCTOR
CONSTRUALMAV SAS	OBRA O LABOR	LUIS ALFONSO SÁNCHEZ	1.015.439.400	CONDUCTOR

Tabla 4. Personal Retirado Consorcio DC 2025 Mes Noviembre

4. ACTIVIDADES SST REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el presente periodo se realizan las siguientes actividades SST.

ACTIVIDAD	FECHA DE ELABORACIÓN
Elaboración del informe Mensual SST	01 Diciembre del 2025
Inspección Orden y Aseo	05 Noviembre del 2025
Inspección EPP	05 Noviembre del 2025
Inspección Botiquines	05 Noviembre del 2025
Inspección Extintores	05 Noviembre del 2025

Tabla 5. Actividades SST Mes Noviembre

5. CUMPLIMIENTO Y ANÁLISIS DEL MANEJO ÁREA SST

El presente informe reúne el seguimiento de las actividades de prevención y promoción de Seguridad y Salud en el trabajo, documento mediante el cual se realiza una descripción de cada una de las actividades realizadas por el Contratista.

Con respecto a los ingresos y retiros del talento humano del CONSORCIO DC 2025 para el mes de Noviembre, se tiene vinculado **01** Administrativos y se realizan **24** retiros

5.1. Pagos al Sistema de Seguridad Social Integral

Respecto al manejo de la seguridad social del personal contratado y subcontratado que ejecuto labores en el proyecto, el Contratista presenta a la fecha los soportes de parafiscales y planillas de pago al Sistema de Seguridad Social para el presente periodo del informe.

5.2. Pago Salarios y honorarios

El CONSORCIO DC 2025 se encuentra al día con el pago de nómina y honorarios hasta el mes de Noviembre y en cuanto a la seguridad social EPS y ARL del mes de Noviembre y AFP y CCL del mes de Octubre. En la siguiente tabla se relacionan la cantidad de colaboradores que estuvieron activos durante el mes de Noviembre.

ADMINISTRATIVO	OPERATIVO	PROFESIONAL DE APOYO	PERSONAL RETIRADO	TOTAL
01	0	0	24	25

Tabla 6. Personal Existente Contratista de Obra – Noviembre

5.3. COPASST Y COMITÉ DE CONVIVENCIA

Para el mes de Noviembre se realiza la sexta reunión de socializando las actividades del mes como las capacitaciones, comités y el cumplimiento a las obligaciones de Seguridad y Salud en el trabajo.

Se realizó la tercera reunión con el Comité de Convivencia Laboral, en la cual se socializaron las situaciones que eventualmente se pueden presentar en obra; sin embargo, no se reportaron

casos, novedades ni inconformidades por parte de los trabajadores y se socializan las actividades de finalización del contrato.

Adicionalmente, en el Anexo No. 5 se incluye la conformación del Comité de Convivencia Laboral, realizada en el mes de mayo, así como la del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).

5.4. Programa de Inducción y capacitación

En el periodo evaluado no se realizó inducción a ninguna persona teniendo en cuenta que no hubo ingresos, sin embargo, se realizaron 2 charlas al personal de obra, las capacitaciones realizadas fueron las siguientes;

No. Capacitación	Tema	Fecha	No. Participantes
1	Capacitación en manejo de cargas	01/11/2025	3
2	Uso y cuidado de la señalización en obra	05/11/2025	4

Tabla 7. Promover y vigilar la seguridad y salud en el trabajo. Charlas y Capacitaciones SST

5.5. MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRABAJO

Al respecto para el mes de Noviembre el Contratista de obra realizo las siguientes actividades:

5.5.1. Exámenes medico ocupacionales

No se realiza entrega de Certificados Médicos de aptitud laboral de ingreso ya que de acuerdo a las actividades del periodo no ingreso personal nuevo al contrato.

5.5.2. Ausentismo Laboral

Durante el mes de Noviembre no se causó ausentismo laboral.

TRABAJADOR	CARGO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	MES	DÍAS DE INCAPACIDAD		TOTAL, DÍAS
					INICIO	FINAL	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 8. Control de Ausentismo

5.5.3. Días Hombre Trabajadas

Se realiza el cálculo de las horas hombres trabajados del personal que estuvo desarrollando las actividades desde el inicio hasta el cierre del periodo.

ÍTEM	MES
No. De trabajadores del mes	25
No. De días programados	6
Días hombre trabajadas	150

Tabla 9. Horas Hombre Trabajadas

5.5.4. Actividades de promoción y Prevención (incluidas las actividades de Prevención de riesgo Locativo.)

Dando cumplimiento a la normatividad nacional vigente sobre los factores de Riesgo y como controlarlos El Consorcio DC 2025 realizó durante el periodo, las siguientes actividades:

- Capacitación en manejo de cargas
- Uso y cuidado de la señalización en obra

5.5.5. Incidentes y accidentes laborales

Durante el periodo no se presentó ningún accidente laboral por esta razón en el mes de Noviembre del 2025 no se realiza ningún tipo de investigación en cuanto a accidentalidad

TRABAJADOR	CARGO	ORIGEN	DESCRIPCIÓN	FECHA	DÍAS DE INCAPACIDAD		TOTAL, DÍAS
					INICIO	FINAL	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Tabla 10. Accidentes Laborales

5.6. HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

En los frentes de obra ejecutados, al respecto para al periodo objeto del presente informe se describen a continuación las actividades realizadas.

5.6.1. Manejo de Sustancias Químicas

El contratista realiza la identificación y almacenamiento de las sustancias químicas registradas en el proyecto conforme a lo establecido en el procedimiento de sustancias químicas del SG-SST del proyecto y el decreto 1496 de 2018 el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, en el caso que estos se mantengan en el frente de obra.

Para el mes de Noviembre se utilizó impermeabilizantes para las mezclas de cemento, acpm, aceites hidráulicos, gasolina y soldadura para PVC, en el anexo 13 se encuentran las hojas de seguridad de cada una de las sustancias químicas.

5.6.2. Inspecciones Planeadas de Seguridad

Para el presente periodo, se realizaron **4** inspecciones en total, dentro de ellas se encuentran: kit de emergencias (botiquín, camilla, y extintor), elementos de protección personal e inspección de orden y aseo en el frente de obra. En el anexo 4. Se presentan los diferentes soportes de cada una de estas.

5.6.3. Orden, Aseo y Limpieza

Se establecieron mecanismos para el mantenimiento del orden y el aseo con el objeto de mantener las áreas de trabajo en los CIV intervenidos y de esta manera evitar incidentes y accidentes de trabajo.

5.6.4. Cumplimiento de Matriz de EPP

Se reporta información y soportes de entrega de EPP por parte del Contratista para el mes de Noviembre al personal de ingreso al proyecto, en el Anexo 12 se encuentra el formato soporte de dicha actividad.

5.6.5. Preparación de emergencias

Con respecto a la gestión en los frentes de obra, en los campamentos se publicará por medio de carteles información sobre el personal que se encuentra, estaciones de policía cercana, así como unidades de servicio médico y plan de emergencia, también se consolidará en el listado MEDEVAC.

En las instalaciones de las oficinas el Consorcio DC 2025 cuenta con los elementos necesarios para la atención de emergencias tales como camilla, extintores y botiquines los cuales se encuentran en condiciones adecuadas, y los baños; para el periodo de reporte se contó con los elementos básicos de emergencia.

ÍTEM	PUNTO DE HIDRATACIÓN	PUNTO ECOLÓGICO	ZONA SST	BAÑOS		ELEMENTOS DE EMERGENCIA (BOTIQUÍN, CAMILLA, EXTINTOR)
				Fijas	Móviles	
Oficina	1 Unidad	1 Unidad	1 Oficina	1 Unidad	N/A	1 botiquín, 1 camilla fell con su inmovilizador, 1 extintor ABC ubicado en el PAC y 01 extintor ABC camioneta
Frentes de Obra	1 Unidad	1 Unidad	1 Carpas por CIV intervenido	0 Unidades fijas	1 unidad Sanitaria móvil	1 botiquín, 1 camilla fell con sus inmovilizadores, 1 extintores ABC ubicado en el frente de obra y 1 extintor ABC en la camioneta

Tabla 11. Relación de Elementos de Emergencia

5.7. MAQUINARÍA EQUIPOS Y VEHÍCULOS

EQUIPO	MARCA	LÍNEA	PLACA O SERIE	FECHA VENCIMIENTO SOAT	OFICIO APROBACIÓN INTERVENTORÍA
Volqueta	MAGIRUS DEUTZ	1974	DBB045	2026-03-11	0085.25 - TUN – GTC
Volqueta	INTERNATIONAL	2011	SPV659	2026-07-24	0247.25 - TUN – GTC.
Vibro compactador	HAMM	HD 10C VV	H1700778	N/A	0086.25 - TUN – GTC

Tabla 12. Listado de Vehículos utilizados en el Proyecto

6. INDICADORES GESTIÓN SST

En la siguiente tabla se relaciona los indicadores de la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST del Contratista.

NOMBRE	INDICADOR	OPERACIÓN	RESULTADO
Frecuencia de accidentalidad	$\frac{No.\,de\ accidentes\ en\ el\ periodo}{No.\,de\ trabajadores}$	0/25	0 %

Ausentismo por causa médica	$\frac{No.\,de\ dias\ de\ ausencia}{No.\,de\ dias\ de\ trabajo\ programados\ en\ el\ mes} * 100$	0/150	0 %
Capacitaciones	$\frac{No.\,de\ capacitaciones\ o\ charlas\ programadas}{No.\,de\ capacitaciones\ realizadas}$	2/2	100%
Inducciones	$\frac{No.\,de\ inducciones\ programadas}{No.\,de\ inducciones\ realizadas}$	0/0	N/A
Inspecciones	$\frac{No.\,de\ inspecciones\ programadas}{No.\,de\ inspecciones\ realizadas}$	4/4	100 %
Cobertura afiliación al SGSSI	$\frac{SGSSI\ Trabajadores\ activos}{Trabajadores\ afiliados\ SGSSI}$	25/25	100 %
Cumplimiento de acciones correctivas ejecutadas	$\frac{No.\,de\ acciones\ correctivas\ solicitadas}{No.\,de\ acciones\ correctivas\ atendidas}$	1/1	100%

Tabla 13. Indicadores SG-SST Contratista de Obra

En el cumplimiento de las acciones correctivas ejecutadas se da atención y subsanación por parte del contratista a las observaciones realizadas por la interventoría, en informes, recorridos de obra y demás.

7. CONCLUSIONES

- No se imparte Inducción y Notificación de riesgos a ningún trabajador nuevo, ya que en el periodo no hubo ingresos al proyecto.
- Para el mes de Noviembre se contó con 01 unidad sanitaria para el personal masculino
- Para la fecha de entrega de este informe No. 11 se tienen aprobados por parte de la interventoría el Informe No. 1,2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10
- Se verifica planillas de pago de seguridad Social del personal vinculado al proyecto.
- Durante el mes de Noviembre se trabaja en la implementación del SG-SST enfocado en el proyecto.
- El Contratista cumple con los indicadores de Gestión SST correspondiente al mes de Noviembre 2025.
- Dentro de los hallazgos presentados durante el mes, se tomaron las medidas correctivas pertinentes y se realiza la mejora en la Gestión SST.
- Se realizan las charlas y capacitaciones SST programadas
- Durante el mes de Noviembre no se presentan Accidentes laborales
- Se da por finalizado el contrato 622 del 2024, sin accidentalidad en cada uno de sus meses de ejecución y con la cantidad de CIV intervenidos satisfactoriamente.

8. ANEXOS

- ANEXO 1 – BASE DE DATOS
- ANEXO 2 – INGRESO DE PERSONAL
- ANEXO 3 – CAPACITACIONES Y CHARLAS

- ANEXO 4 – INSPECCIONES
- ANEXO 5 – COPASST
- ANEXO 6 – PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL
- ANEXO 7 – CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL
- ANEXO 8 – PREOPERACIONALES
- ANEXO 9 – CRONOGRAMA
- ANEXO 10 – REGISTRO FOTOGRÁFICO
- ANEXO 11 – PAZ Y SALVO RETIRO
- ANEXO 12 – ENTREGA DE EPP
- ANEXO 13 – HOJAS DE SEGURIDAD SUSTANCIAS QUÍMICAS

FORMATO		
BASE DE DATOS DE PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO		
PROCESO		VERSIÓN
SISTEMA DE GESTON INTEGRAL		

FECHA			PERIODO INFORME	
31	10	2025	DESDE	1/11/2025
			HASTA	10/11/2025

BASE DE DATOS PERSONAL OPERATIVO - ADMINISTRATIVO

	CONTRATISTA OBRA
CONTRATO No	622 DE 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO DC 2025
OBJETO	"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACION Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

		DATOS DEL TRABAJADOR											ARL			EPS		AFP	FECHA EXAMENES			CONCEPTO
N°	CONTRATISTA/ SUBCONTRATISTA	TIPO DE CONTRATO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	SEXO F/M		CARGO	ESTADO	LUGAR RESIDENCIA	FECHA INGRESO	FECHA RETIRO	NOMBRE ARL	CLASE DE RIESGO	FECHA AFILIACION	NOMBRE EPS	FECHA AFILIACIO O CERTIFICACION	NOMBRE AFP	INGRESO	PERIÓDICO	EGRESO	Valoración Ingreso
	PESONAL NUEVO																					
	PERSONAL ANTIGUO																					
1	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO	7.176.318	45		X	DIRECTOR DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	N.A	AXA COLPATRIA	V	8/02/2025	SANITAS	19/09/2023	PORVENIR	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
	PERSONAL RETIRADO																					
1	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JOSE EDUARDO MARTINEZ CASTRO	1.023.934.551	30		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	5/03/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	5/03/2025	SALUD TOTAL	24/0/2025	PORVENIR	5/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
2	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	EDDI ENRIQUE AGREDA BUSTAMANTE	1,193,307,901	35		X	AYUDANTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	31/03/2025	SALUD TOTAL	31/03/2025	PORVENIR	31/03/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
3	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	JAISON SNEDIER DIMATE	1.069.230.388	35		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	3/03/2025	FAMISANAR	3/03/2025	PORVENIR	2/05/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
4	CONSTRUCTORA INGETECH SAS	OBRA O LABOR	BALTAZAR LONDOÑO BELTRAN	80.472.569	51		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	13/02/2025	SALUD TOTAL	13/02/20225	PORVENIR	13/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
5	MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE SAS	OBRA O LABOR	SAMUEL GARCIA PERDOMO	79.900.984	46		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	1/03/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	21/02/2025	FAMISANAR	19/02/2025	PORVENIR	2/10/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
6	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	JHON STEVEN CAICEDO	1.012.419.015	30		X	TOFOGRAFO	ACTIVO	BOGOTA	17/02/2035	7/11/2025	AXA COLPATRIA	V	18/02/2025	SALUD TOTAL	17/02/2025	PORVENIR	14/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
7	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	SONIA LILIANA TORRES CRUZ	1.010.208.231	32	X		RESIDENTE SSTMA	ACTIVO	BOGOTA	3/04/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	5/04/2025	SANITAS	9/11/2018	PORVENIR	3/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
8	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	AURA LILIANA GARCIA RUIZ	1.049.643.373	29	X		RESIDENTE DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	16/01/2025	NUEVA EPS	21/09/2023	COLPENSIONES	7/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
9	CONSORCIO DC 2025	OBRA O LABOR	ADRIANA GARZON	52,751,798	40	X		BOAL	ACTIVO	BOGOTA	5/05/2025	7/11/2025	AXA COLPATRIA	V	3/05/2025	COMPENSAR	6/05/2025	PORVENIR	2/05/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
10	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	ADRIAM JOSHUA CAICEDO	1.000.134.264	25		X	CADENERO	ACTIVO	BOGOTA	16/07/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	17/07/2025	SALUD TOTAL	1/11/2002	PROTECCIÓN	2/11/2018	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
11	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	FLORENTINO BERNAL	79.583.302	53		X	OFICIAL DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	1/05/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	16/05/2024	FAMISANAR	12/06/2024	PROTECCIÓN	28/04/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
12	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	PEDRO PABLO PAEZ	11.348.096	55		X	OPERADOR	ACTIVO	BOGOTA	3/05/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	31/01/2023	FAMISANAR	23/10/2024	COLPENSIONES	15/01/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
13	CONSTRUCTORA INGECOP	OBRA O LABOR	MICHAEL ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ	1.019.113.156	29		X	INSPECTOR DE OBRA	ACTIVO	BOGOTA	21/07/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	3/06/2025	COMPENSAR	2/06/2025	PROTECCIÓN	15/05/2015	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
14	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	KATHERINE GUAYACÁN PARRA	1.000.726.045	27	X		RESIDENTE SOCIAL	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	16/01/2025	NUEVA EPS	23/09/2023	PROTECCION	20/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
15	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	MARTIN ALEJANDRO RESTREPO	72.005.111	46		X	ESP. TRANSITO	ACTIVO	BOGOTA	15/01/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	8/02/2025	SURA	14/10/2023	PORVENIR	15/02/2025	N/A	N/A	APTO PARA EL CARGO
16	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	LEIDY CONSTANZA ACOSTA	53.030.000	41	X		ESP. FORESTAL	ACTIVO	BOGOTA	21/02/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	22/02/2025	SANITAS	20/02/2025	PORVENIR	21/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
17	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	OMAR JOHANNY ARCHILA	7.227.618	54		X	ESPECIALISTA REDES	ACTIVO	BOGOTA	7/01/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	7/02/2025	SANITAS	1/02/2025	PROTECCION	7/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
18	CONSORCIO DC 2025	PRESTACION DE SERVICIOS	JOSE MANUEL MEZA SOTO	92.530.122	47		X	ESPECIALISTA GEOTECNICA Y	ACTIVO	BOGOTA	7/02/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	7/02/2025	FAMISANAR	30/09/2023	PORVENIR	4/02/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
19	CONVIALQUI	INDEFINIDO	EMILIANO REYES FUQUEN	4.046.686	45		X	APOYO ADMINISTRATIVO	ACTIVO	BOGOTA	26/12/2024	10/11/2025	POSITIVA	V	7/06/2019	FAMISANAR	20/05/2023	PORVENIR	2/11/2024	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
20	CONVIALQUI	INDEFINIDO	ANDREA NEYDU ALZATE MORENO	40.042.730	43	X		SECRETARIA 2	ACTIVO	BOGOTA	7/02/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	16/01/2025	FAMISANAR	16/01/2025	PORVENIR	16/01/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
21	CONVIALQUI	INDEFINIDO	DEISY VIVIANA HENAO GONZALEZ	1.026.143.648	40	X		AUXILIAR DE INGENIERIA	ACTIVO	BOGOTA	7/02/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	16/01/2025	SURA	16/01/2025	PORVENIR	16/01/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
22	INDEPENDIENTE	OBRA O LABOR	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ	80.411.869	58		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	20/03/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	27/11/2024	FAMISANAR	3/01/2019	COLPENSIONES	6/11/1992	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
23	SERVICIOS EFICACES AR SAS	OBRA O LABOR	DIEGO ARMANDO VARGAS	1.033.718.626	35		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	25/07/2025	10/11/2025	AXA COLPATRIA	V	15/02/2025	SALUD TOTAL	20/12/2016	COLFONDOS	22/07/2025	NA	NA	APTO PARA EL CARGO
24	CONSTRUALMAV SAS	OBRA O LABOR	LUIS ALFOSO SANCHEZ	1.015.439.400	32		X	CONDUCTOR	ACTIVO	BOGOTA	24/07/2025	10/11/2025	POSITIVA	V	6/10/2021	COMPENSAR	21/07/2025	COLPENSIONES	5/09/2011	NA	NA	APTO PARA EL CARGO

Nombre SONIA LILIANA TORRES CRUZ
ESP. AMBIENTAL/SST Contratista

Nombre JUAN PABLO FONSECA CARDONA
Residente SST Interventoria

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

BOGOTÁ

FECHA 01 (DD) 11 (MM) 2025 (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 622 del 2024

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL SONIA LILIANA TORRES CRUZ

EMPRESA: CONSORCIO DC 2025

TIPO

INDUCCIÓN [ ] CAPACITACIÓN [ ] ENTRENAMIENTO [ ]

CHARLA INFORMATIVA [X] OTRO [ ] ¿Cuál? _____

TEMA: Capacitación en Manejo de Cargas: Peso para hombres y mujeres permitido Buenas posturas.

LUGAR DEL EVENTO Frente de obra Nuevo Muval.

HORA DE INICIO: 8:00am. **HORA DE TERMINACIÓN:** 8:15am

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Samuel Garcia	79900974	Op	Ingetech	
2	Gallozor B.	80.472569	oficial	Ingetech	
3	Jose Martinez	1023934561	oficial	Ingetech	Jose M.
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

(Firma)

(Nombre) SONIA LILIANA TORRES CRUZ

Residente Ambiental y/o SST Contratista

LIC 4359 del 09/09/2020

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma)

(Nombre) JUAN PABLO FONSECA CARDONA

Residente Ambiental y/o SST Interventoría

LIC 0093 de 03/10/2023

(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato

1era copia : Interventor

2da copia: Contratista

Scanned with CamScanner

FORMATO		
REGISTRO INDUCCION CAPACITACION ENTRENAMIENTO Y CHARLAS		
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN
FO-AC-84	Gestión Ambiental Calidad y SST	3

BOGOTÁ Alcaldía Local de Tunjuelito

FECHA 05 (DD) 11 (MM) 2025. (AAAA)

SUBDIRECCIÓN GENERAL

DIRECCIÓN TÉCNICA

SUBDIRECCIÓN TÉCNICA

CONTRATO No. 622 del 2024

OBJETO DEL CONTRATO

"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

NOMBRE DEL PROFESIONAL: SONIA LILIANA TORRES CRUZ

EMPRESA: CONSORCIO DC 2025

TIPO

INDUCCIÓN [ ] CAPACITACIÓN [ ] ENTRENAMIENTO [ ]

CHARLA INFORMATIVA [X] OTRO [ ] ¿Cuál? _____

TEMA: Uso y cuidado de la señalización en obra.

LUGAR DEL EVENTO: Frente de obra El Carmen.

HORA DE INICIO: 8:30am. HORA DE TERMINACIÓN: 9:00am.

No.	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	COMPAÑÍA	FIRMA
1	Pedro Pablo Rafael	11348076	operador	Ingecop	[illegible]
2	Adrian Carlosh	1000134264	Cadenero	Ingecop.	[illegible]
3	Florentino Bernal	79538302	aucial	Ingecop.	[illegible]
4	Miguel Ortiz	1019113156	Inspector	Ingecop	[illegible]
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					

(Firma) [illegible]
(Nombre) SONIA LILIANA TORRES CRUZ
Residente Ambiental y/o SST Contratista
LIC 4359 del 08/09/2020
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

(Firma) [illegible]
(Nombre) JUAN PABLO FONSECA CARDONA
Residente Ambiental y/o SST Interventoría
LIC 8093 de 03/10/2023
(número y fecha de expedición de la licencia SST, cuando aplique)

Original: Dependencia responsable del contrato
1era copia: Interventor
2da copia: Contratista

Scanned with CamScanner

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN Y CAMILLA

Campamento El Carmen

BOGOTÁ

Proyecto: Contrato 622 del 2024.
Dependencia a Inspeccionar: SST
Responsable Inspeccion: Sra Liliam Tuta Cruz.

Fecha: 05 Noviembre/2025.
Cargo: Residente SST-HS.
Cargo: Residente SST-HS.

CONTENIDO DEL BOTIQUIN

ITEM	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	CANT	FECHA DE VENCIMIENTO	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
1	Antiséptico Clorhexidina o	✓			1	20/05/2026		
2	Solución Salina	✓			1	01/03/2026		
3	Jabón Antibacterial para manos	✓			1	09/06/2025		
4	Aplicadores o Copitos	✓			20	N/A		
5	Baja Lenguas	✓			20	N/A		
6	Gasa Antiséptica	✓			2	N/A		
7	Compresas o Apósitos	✓			2	N/A		
8	Curitas	✓			2	N/A		
9	Esparadrapo de tela	✓			1	N/A		
10	Cinta Micropore	✓			1	N/A		
11	Vendas Elásticas		✓					
12	Vendas Triangulares		✓					
13	Guantes Quirúrgicos	✓			2	N/A		
14	Tapabocas Quirúrgicos Desechables	✓			2	N/A		
15	Mascarilla RCCP		✓					
16	Inmovilizador Cervical		✓					
17	Inmovilizador Maleable para Extremida		✓					
18	Inmovilizadores Maleables		✓					
19	Termómetro de Mercurio o Digital	✓			1	N/A		
20	Linterna	✓			1	N/A		
21	Pilas de Repuesto	✓				N/A		
22	Otros							

AREA SST.

AREA SST.

INSPECCIÓN DE LA CAMILLA (Tabla Espinal Larga)

	ESTADO	BUENO	REGULAR	MALO	OBSERVACIO
1	Instalación (Sitio de Ubicación)	✓			
2	Señalización	✓			
3	Estado de la Camilla	✓			
4	Correas de Seguridad	✓			
5	Sujetadores para Cargue	✓			

Nombre quien realizó la Inspección: Sra Liliam Tuta Cruz.
Cargo y Firma: Residente SST-HS

VoBo Coordinador SST

Scanned with CamScanner

	INSPECCIÓN DE ORDEN Y ASEO	BOGOTÁ Alcaldía Local de Tunjuelito

Proyecto o Lugar: El Carmen. **Fecha:** 05 Noviembre 2025.

Inspección realizada por: Sonia Liliana Torres Cruz **Cargo:** Residente SSTMA.

Este formato debe diligenciarse mensualmente por parte del Coordinación SIG, Residente de Obra, Residente SST, Supervisor SST, Inspector SST.

NO	DESCRIPCIÓN	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Los productos y materias primas están bien apilados y ordenados en forma adecuada.	✓			
2	Se tiene un programa de reciclaje y protección del medio ambiente	✓			
3	Los sitios para el almacenamiento de residuos están ordenados.	✓			
4	Los resguardos que hay en la maquinaria están debidamente empotrados.	✓			
5	Los recipientes donde se recolecta la basura son adecuados en tamaño y número.	✓			
6	Los pisos tienen superficies seguras y adecuadas para el trabajo.	✓			
7	Los pisos están limpios, secos, sin desperdicios y libres de obstáculos.			✓	Por el tipo de obra los pisos no están libres.
8	Los pasillos y áreas de trabajo están debidamente señalizados y demarcados.	✓			
9	Los extintores están debidamente señalizados, y libre de obstrucciones.	✓			
10	Los baños están debidamente dotados y está en condiciones de uso.	✓			
11	Los materiales (hierro, madera, escombro, excavación entre otros)están separados y ordenados.	✓			
12	Las herramientas y equipos se encuentran limpios y en buen estado	✓			
13	Las áreas de almacenamiento están señalizadas.	✓			
14	Se cuenta con un espacio específico para el almacenamiento de herramientas y equipos.	✓			
15	Existen vías de circulación y están demarcadas.	✓			
16	Existen normas de seguridad en el lugar y se están aplicando.	✓			
17	Existen las hojas de seguridad de los productos químicos. (están todas).	✓			
18	Debajo de los espacios de los puestos de trabajo hay espacio para el estiramiento de piernas.			✓	No hay puesto de obra fijo en campo.
19	La iluminación, ventilación general del área de trabajo es suficiente.	✓			
20	El área se encuentra libre de caída de objetos.	✓			
21	Se cuenta con un espacio para guardar la ropa y elementos de protección personal.	✓			
22	Los productos inflamables se almacenan en áreas restringidas.	✓			
23	Los puestos de trabajo se encuentran limpios y libres de objetos que no se utilizan	✓		✓	Los residuos están ocupados en campo.

SEGUIMIENTO

ACCION	FECHA	RESPONSABLE

Firma de quien realiza la inspección :

Scanned with CamScanner

INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

BOGOTÁ

Proyecto/vía: Contrato 622 del 2024

Fecha: 05 noviembre / 2025

Responsable inspección: Dra. Liliana Torres Gra.

Cargo: Residente SSTMA.

NOMBRE Y APELLIDO	CEDULA	CARGO	ELEMENTO DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP)	ESTADO C	ESTADO N.C	ESTADO N.A	USO C	USO N.C	USO N.A	PLAN DE ACCIÓN: ACCION PROPUESTA	FECHA PROPUESTA	FECHA EJECUCIÓN	RESPONSABLE
José Molina	1023935871	Oficial	Casco	✓									
			Gafas	✓									
			Guantes	✓									
			Botas	✓									
Alirio Gaona	1520319	Boal	Casco	✓									
			Botas	✓									
			Guantes	✓									
			Gafas	✓									
Florentino Bonil	79832320	Oficial	Casco	✓									
			Botas	✓									
			Guantes	✓									
			Gafas	✓									

Conclusiones y Recomendaciones:

Firma Responsable de Inspección:

E.P.P. = Elemento de Protección Personal.
C= Cumple - N.C= No Cumple - N.A. = No aplica

INSPECCIÓN DE EXTINTORES

BOGOTÁ

Inspección realizada por: Sirio Liliana Torres Cruz | Cargo: Residente SST-MA | Fecha de inspección: 05 Noviembre / 2025 | Proyecto o lugar: El Carmen

N° del Extintor	Lugar donde se encuentra ubicado el Extintor	Agente Extintor	Capacidad	Fecha Última Recarga		Señalización / Demarcación		CONDICIONES EXTINTOR																			
								Manómetro cargado		Manguera		Boquilla		Soporte		Cilindro		Pintura		Cargo		Etiquetas		Ubicación Visible		Pictograma apropiado	
				Mes	Año	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen	Cumplen	No cumplen
9810	Campamento El Carmen	ABC	20 lb	05	25	✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓		✓	

Observaciones:

Acciones propuestas:

Fecha de realización:

Nombre de quien realiza la inspección: Sirio Liliana Torres Cruz

Firma de quien realiza la inspección:

Cargo: Residente SST-MA

Scanned with CamScanner

CONSORCIO DC 2025	**"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."**	CONSORCIO DC 2025
	REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL	

INFORME No:	3
NOMBRE DE REPRESENTANTE CCL	ADRIANA GARZÓN
SEDE/PROYECTO:	Contrato 622 del 2024
FECHA:	04-11-2025

A. SITUACIONES DE ACOSO LABORAL

No se presentaron durante el periodo (Noviembre)

B. REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

No se presentaron quejas o reclamos sobre situaciones de acoso laboral durante el trimestre. No se reportan novedades de convivencia laboral.

C. CAPACITACIÓN

No se realizó.

D. PRESENTACIÓN DE QUEJAS RELACIONADAS CON SITUACIONES DE CONFLICTO

No se presentaron.

E. OTROS

Ninguno.

Adriana G.

ADRIANA GARZÓN
Representante de los trabajadores
Comité de Convivencia Laboral
Contrato 622 del 2024

Katherine Guayacán

KATHERINE GUAYACAN PARRA
Representante Suplente del empleador
Comité de Convivencia Laboral
Contrato 622 del 2024

ACTA DE REUNION

FECHA	06/11/2025	HORA INICIO	8:00 am	DURACIÓN (HORAS)	1.00 hora	ACTA No.	06
ASUNTO	Reunión COPASST No. 06						
CONTRATO /PROYECTO	CONTRATO 622 DE 2024 – CONSORCIO DC 2025						
ÁREA RESPONSABLE	SST		Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)		☒Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.		

ASISTENTES

Nombre	Área / Entidad	Cargo/Tipo de vinculación	Firma
Katherine Guayacan Parra	Consorcio DC	Residente Social	Katherine Guayacán.
Aura Liliana García	Consorcio DC	Residente de Obra	
Adriana Garzón	Consorcio DC	BOAL	Adriana G.

TEMAS

1	Comités Integrales
2	Capacitaciones
3	Inducciones
4	Cumplimiento de obligaciones - Finalización del contrato
5	Uso correcto de los Elementos de Protección Personal
6	Actividades que generan alto riesgo a los trabajadores que están expuestos en las vías controlando el trafico

DESARROLLO

1. Se le da a conocer a los representantes del personal de obra, los comités integrales con la alcaldía Local de Tunjuelito, las solicitudes contractuales y la calificación correspondiente del mes.
2. Se describe la programación de las capacitaciones realizadas y la cantidad de participantes
3. Se relacionan los retiros del mes y se socializa el personal por frente de obra y por actividad, evidenciando los riegos y peligros en cada uno de los frentes de obra y se finaliza el contrato 622 del 2024.
4. Se divulgan las inspecciones realizadas sin encontrar hallazgos negativos
5. Se reitera el tema del correcto uso de los elementos de protección personal
6. Se proporcionan varias recomendaciones al personal teniendo en cuenta el peligro y riesgo que se genera tener al personal contralando y dirigiendo al trafico en el frente de obra Nuevo Muzu y Abraham Lincoln

COMPROMISOS PACTADOS

Descripción	Responsable	Fecha de Entrega

ACTA DE CONFORMACIÓN
COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El **05 de Junio del 2025** en las instalaciones administrativas del CONSORCIO DC 2025, se reunieron los miembros electos y designados del comité, para proceder a levantar la presente acta de constitución del Comité de Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, dando cumplimiento a la resolución 2013 de 1986, al decreto 1295 de 1994, decreto 1072 de 2015, por el cual se expide el decreto único del sector trabajo y la resolución 0312 de 2019, por el cual se definen los estándares mínimos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, para empleadores y contratantes y las exigencias mínimas del ministerio de trabajo o a quien haga sus veces, para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Designación de representantes de la empresa.
2. Representantes de los trabajadores elegidos por votación.
3. Elección de presidente y secretario del comité.
4. Aclaración de las funciones.
5. Firma del Acta.

1. Designación de Representantes de la Empresa

El Representante Legal, **Rafael Eduardo Alzate** ha designado a los siguientes trabajadores como representantes del Consorcio

PRINCIPAL	SUPLENTE
Katherine Guayacán Parra	Aura Liliana García

2. Elección de los representantes de los trabajadores

Para la elección de los representantes de los trabajadores, el día **03 de Junio del 2025**, se dio cierre al proceso democrático, en el cual los colaboradores de la compañía votaron por los candidatos postulados a ser miembros del Comité como representantes de los trabajadores

Resultaron elegidas las siguientes personas

PRINCIPAL	SUPLENTE
Cristian Andrés Romero Cruz	Adriana Garzón

3. Elección de secretario y designación del presidente del Comité:

En el proceso de conformación del COPASST se designa al presidente y secretario de la siguiente manera:

PRESIDENTE	SECRETARIO
Katherine Guayacán Parra	Cristian Andrés Romero Cruz

4. Aclaración de las funciones COPASST

Funciones del COPASST

- ✓ Proponer a la administración de la empresa o establecimiento de trabajo la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- ✓ Proponer y participar en actividades de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo dirigidas a los trabajadores de la empresa o establecimiento de trabajo.
- ✓ Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de Seguridad y Salud en el Trabajo en las actividades que éstos adelanten en la empresa y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- ✓ Vigilar el desarrollo de las actividades que, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover si divulgación y observancia.
- ✓ Colaborar con el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia. Evaluar los programas que se hayan realizado.
- ✓ Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada

área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control

- ✓ Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- ✓ Servir como organismo de coordinación entre empleador y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la seguridad y salud en el trabajo. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.
- ✓ Elegir el secretario del Comité.
- ✓ Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.

Funciones del Presidente del COPASST

- ✓ Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.
- ✓ Llevar a cabo los arreglos necesarios para determinar el lugar o sitio de las reuniones.
- ✓ Notificar lo escrito a los miembros del Comité sobre convocatoria a las reuniones por lo menos una vez al mes.
- ✓ Preparar los temas que van a tratarse en cada reunión.
- ✓ Tramitar ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas en las reuniones del COPASST y darle a conocer todas sus actividades.
- ✓ Coordinar todo lo necesario para la buena marcha del Comité e informar a los trabajadores de la empresa, acerca de las actividades del mismo.

Funciones del Secretario del COPASST

- ✓ Verificar la asistencia de los miembros del Comité a las reuniones programadas.
- ✓ Tomar nota de los temas tratados, elaborar el acta de cada reunión y someterle a la discusión y aprobación del Comité.
- ✓ Llevar el archivo referente a las actividades desarrolladas por el Comité y suministrar toda la información que requieran el empleador y los trabajadores

5. Firma del Acta

No siendo otro el objeto se da por terminada la reunión y para constancia de esta firma de común acuerdo las partes en señal de conformidad.

Firma de los Representantes por parte del Consorcio

Nombres y Apellidos	Firma
Katherine Guayacán Parra	
Aura Liliana García	

Firma de los Representantes de los Trabajadores

Nombres y Apellidos	Firma
Cristian Andrés Romero Cruz	
Adriana Garzón	

Representante Legal
RAFAEL EDUARDO ALZATE

El **10 de Mayo del 2025** en las instalaciones administrativas del CONSORCIO DC 2025, se reunieron losmiembros electos y designados del comité, para proceder a levantar la presente acta de constitución del Comité de Convivencia Laboral, de acuerdo a lo establecido Resolución 1356 de 2012, según ARTICULO **1º.** Modifíquese el artículo 3°. Conformación. El Comité de Convivencia Laboral estará compuesto por un (1) representante del empleador y uno (1) de los trabajadores, con sus respectivos suplentes. Las entidades públicas y empresas privadas podrán de acuerdo a su organización interna designar un mayor número de representantes, los cuales en todo caso serán iguales en ambas partes". Para tal efecto se estableció el siguiente orden del día:

1. Designación de representantes de la empresa.
2. Representantes de los trabajadores elegidos por votación.
3. Elección de presidente y secretario del comité.
4. Aclaración de las funciones.
5. Firma del Acta.

1. Designación de los representantes del Consorcio

El Representante Legal, **Rafael Eduardo Alzate**, ha designado a los siguientes trabajadores como representantes del Consorcio:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Rafael Lopez	Katherine Guayacan Parra

2. Elección de los representantes de los Trabajadores

Para la elección de los representantes de los trabajadores, el día **10 de Mayo del 2025**, se dio cierre al proceso democrático, en el cual los colaboradores de la compañía votaron por los candidatos postulados a ser miembros del Comité como representantes de los trabajadores.

Resultaron elegidas las siguientes personas:

PRINCIPAL	SUPLENTE
Adriana Garzón	Cristian Romero Cruz

3. Elección de secretario y designación del presidente del Comité:

En el proceso de conformación del CONVILAB se designa al presidente y secretario de la siguiente manera:

PRESIDENTE	SECRETARIO
Rafael Lopez	Adriana Garzón

4. Aclaración de las funciones CONVILAB

Funciones del CCL

- ✓ Recibir y dar trámite a las quejas presentadas en las que se describan situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que las soportan.
- ✓ Examinar de manera confidencial los casos específicos o puntuales en los que se formule queja o reclamo, que pudieran tipificar conductas o circunstancias de acoso laboral, al interior de la entidad pública o entidad privada.
- ✓ Escuchar a las partes involucradas de manera individual sobre los hechos que dieron lugar a la queja.
- ✓ Adelantar reuniones con el fin de crear un espacio de dialogo entre las partes involucradas, proviniendo compromisos mutuos para llegas a una solución efectiva de las controversias.
- ✓ Formular un plan de mejora concertando entre las partes, para construir, renovar y promover la convivencia laboral, garantizando en todos los casos el principio de la confiabilidad.
- ✓ Hacer el seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes involucradas en la queja y verificando su cumplimiento de acuerdo con lo pactado.
- ✓ En aquellos casos en los que no se llegue a un acuerdo entre las partes, no se cumplan las recomendaciones formuladas o la conducta persista, el CONVILAB deberá remitir la queja a la Procuraduría Nacional de la Nación, tratándose del sector público. En el sector privado, el Comité informará a la alta dirección de la empresa, cerrará el caso y el trabajador puede presentar la queja ante el inspector de trabajo o demandar ante el juez competente.
- ✓ Presentar a la alta dirección de la entidad pública o la empresa privada las recomendaciones para el desarrollo efectivo de las medidas preventivas y correctivas del acoso laboral, así como en el informe anual y resultados de la gestión del CONVILAB y los informes requeridos por los organismos de control.
- ✓ Hacer seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones dadas por el Comité de Convivencia Laboral a las dependencias de gestión del recurso humano y salud ocupacional de las empresas e instituciones públicas y privadas.
- ✓ Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección de la entidad pública o empresa privada.

Funciones del Presidente del CONVILAB

- ✓ Convocar a los miembros del comité a las sesiones ordinarias y extraordinarias.
- ✓ Presidir y orientar las reuniones en forma dinámica y eficaz.
- ✓ Tramitar ante la administración de la empresa las recomendaciones aprobadas en las reuniones del Comité.

- ✓ Gestionar ante la alta dirección de la entidad, los recursos requeridos para el funcionamiento del comité.

Funciones del Secretario del CONVILAB

- ✓ Recibir y dar trámite a las quejas presentadas por escrito las situaciones que puedan constituir acoso laboral, así como las pruebas que los soportan.
- ✓ Enviar por medio físico o electrónico a los funcionarios del comité la convocatoria realizada por el presidente a las sesiones ordinarias y extraordinarias, indicando el día, la hora y el lugar de la reunión.
- ✓ Citar individualmente a cada una de las partes involucradas en las quejas, con el fin de escuchar los hechos que le dieron lugar a la misma.
- ✓ Citar conjuntamente a los trabajadores involucrados en las quejas con el fin de establecer compromisos de convivencia.
- ✓ Llevar el archivo de las quejas presentadas, la documentación soporte y velar por la reserva, custodia y confidencialidad de la información.
- ✓ Elaborar el orden del día y las actas de cada una de las sesiones del comité.
- ✓ Enviar las comunicaciones con las recomendaciones dadas por el comité a las diferentes dependencias de la entidad.
- ✓ Citar a reuniones y solicitar soportes requeridos para hacer seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada una de las partes involucradas.
- ✓ Elaborar informes trimestrales sobre la gestión del comité que incluya estadísticas de las quejas, seguimiento de los casos y recomendaciones, los cuales serán presentados a la alta dirección.

5. Firma del Acta

No siendo otro el objeto, se da por terminada la reunión y para constancia de esta, firman de común acuerdo las partes en señal de conformidad.

Firma de los Representantes por parte del Consorcio

Nombres y Apellidos	**Firma**
Rafael Lopez Ponguta	
Katherine Guayacan Parra	

Firma de los Representantes de los Trabajadores

Nombres y Apellidos	**Firma**
Adriana Garzón	Adriana G.
Cristian Romero Cruz	Cristian Cruz

Representante Legal
RAFAEL EDUARDO ALZATE

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	820005548
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CONVIALQUI LTDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CLL 22 NO. 1181 OFIC 301	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7988201418**	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES octubre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/10/23	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1873359871

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	3	$ 683.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 683.400	$ 0	$ 683.400
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.800	$ 0	$ 227.800
SUBTOTALES:										**$ 911.200**	**$ 0**	**$ 911.200**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 114.000	$ 0	$ 0	$ 114.000
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
EPS017	EPS017-FAMISANAR	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:													**$ 228.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 228.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	4		$ 0	$ 0		$ 0	$ 304.800	$ 304.800	$ 0	$ 0	$ 304.800
SUBTOTALES:									**$ 304.800**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 304.800**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF03	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	3	$ 171.000	$ 0	$ 171.000
CCF10	CCF10-COMFABOY	1	$ 57.000	$ 0	$ 57.000
SUBTOTALES:			**$ 228.000**	**$ 0**	**$ 228.000**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																										PENSIÓN									SALUD						ARP									CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
																													FSP		APORTES VOLUNTARIOS																								
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1026143648	HENAO GONZALEZ DEISY VIVIANA	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1065005927	OVIEDO LOPEZ DANIEL ENRIQUE	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS037-NUEVA EPS	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
3	CC 40042730	ALZATE MORENO ANDREA NEYDU	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 7.500	30	$ 1.423.500	CCF03-COMFENALCO ANTIOQUIA	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
4	CC 4046686	REYES FUQUEN EMILIANO	DEPEND		$ 1.423.500	FIJO			SI																	230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF10-COMFABOY	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 1.672.000**

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901893060	1	CONSORCIO DC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAFAEL ALZATE	CALLE 19 # 43G - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3150013218	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1921584410	9494527371	E	2025/12/15	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$674,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																															
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: RAFAEL ALZATE (3 Afiliados)																																								
Centro de Trabajo: MEDELLIN(3 Afiliados)																																								
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(3 Afiliados)																																								
1	CC	1012419015	CAICEDO ROBAYO JOHN STEVEN	Dependiente	0	No	No				X	2025/11/07																												
2	CC	1049643373	GARCIA RUIZ AURA LILIANA	Dependiente	0	No	No																																	
3	CC	52751798	GARZON PIÑEROS ADRIANA CRISTINA	Dependiente	0	No	No				X	2025/11/07																												
Total			**Afiliados(3)**																																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901893060	1	CONSORCIO DC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAFAEL ALZATE	CALLE 19 # 43G - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3150013218	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1921584410	9494527371	E	2025/12/15	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$674,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				3	$348,200	$0	$0	$348,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$281,000	$0	$0	$281,000
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	$67,200	$0	$0	$67,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$151,600	$0	$0	$151,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	3	$151,600	$0	$0	$151,600
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$87,100	$0	$0	$87,100
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	3	$87,100	$0	$0	$87,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				3	$87,100	$0	$0	$87,100
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$13,300	$0	$0	$13,300
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$57,000	$0	$0	$57,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$16,800	$0	$0	$16,800
TOTAL				**3**	**$674,000**	**$0**	**$0**	**$674,000**

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION														SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UPC
																				$348,200						$87,100	
																				$348,200						$87,100	
																				$348,200						$87,100	
						$1,800,000	No	Fijo	SKANDIA	7	$420,000	16%	SIN RIESGO	$67,200	$0	$0	$0	$0	$0	$67,200		SALUD TOTAL	7	$420,000	4%	$16,800	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	30	$1,423,500	16%	SIN RIESGO	$227,800	$0	$0	$0	$0	$0	$227,800		NUEVA E.P.S.	30	$1,423,500	4%	$57,000	
						$1,423,500	No	Fijo	PORVENIR	7	$332,150	16%	SIN RIESGO	$53,200	$0	$0	$0	$0	$0	$53,200		COMPENSAR	7	$332,150	4%	$13,300	
																				$348,200						$87,100	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$87,100						$87,100						$151,600				$0		$0		$0		$0	
	$87,100						$87,100						$151,600				$0		$0		$0		$0	
	$87,100						$87,100						$151,600				$0		$0		$0		$0	
$0	$16,800		COLSUBSIDIO	7	$420,000	4%	$16,800	COLPATRIA ARP	7	$420,000	6.96%	5	$29,300	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$57,000		COLSUBSIDIO	30	$1,423,500	4%	$57,000	COLPATRIA ARP	30	$1,423,500	6.96%	5	$99,100	30	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
$0	$13,300		COLSUBSIDIO	7	$332,150	4%	$13,300	COLPATRIA ARP	7	$332,150	6.96%	5	$23,200	7	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	Si
	$87,100						$87,100						$151,600				$0		$0		$0		$0	

Planilla Integrada

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901893060	1	CONSORCIO DC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAFAEL ALZATE	CALLE 19 # 43G - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3150013218	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1921601337	9494527344	Y	2025/12/15	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$255,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO									NOVEDADES																														
No.	Tipo id	No id	Nombre	Tipo Cotizante	Horas Laboradas	Extranjero	Temp. Ext.	Fecha Radicación en el Exterior	ing	Fecha ing	ret	Fecha ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	Fecha Inicio vsp	cor	vst	sln	Fecha Inicio sln	Fecha Fin sln	ige	Fecha Inicio ige	Fecha Fin ige	lma	Fecha Inicio lma	Fecha Fin lma	vac-lr	Fecha Inicio vac-lr	Fecha Fin vac-lr	avp	vct
Sucursal: RAFAEL ALZATE (3 Afiliados)																																							
Centro de Trabajo: MEDELLIN(3 Afiliados)																																							
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E.(3 Afiliados)																																							
1	CC	7176318	ALZATE MORENO RAFAEL EDUARDO	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No				T	2025/11/11																											
2	CC	1000726045	GUAYACAN PARRA KATHERINE MAYERLY	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No				T	2025/11/11																											
3	CC	1010208231	TORRES CRUZ SONIA LILIANA	Independiente con contrato de prestación de servicios superior a 1 mes	0	No	No				T	2025/11/11																											
Total		**Afiliados(3)**																																					

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901893060	1	CONSORCIO DC 2025	A - 200 O MAS COTIZANTES	RAFAEL ALZATE	CALLE 19 # 43G - 80	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3150013218	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1921601337	9494527344	Y	2025/12/15	2025/11/11	BANCOLOMBIA	0	$255,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				3	$255,300	$0	$0	$255,300
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	3	$255,300	$0	$0	$255,300
TOTAL				**3**	**$255,300**	**$0**	**$0**	**$255,300**

Planilla Integrada

						SALARIO			PENSION													SALUD					
Fecha Inicio vct	Fecha Fin vct	irl	Fecha Inicio irl	Fecha Fin irl	vip	Valor	Integral	Tipo de Salario	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Tarifa Alto Riesgo Pensión	Valor Cotización	Cotización Voluntaria Empleador	Cotización Voluntaria Afiliado	Fondo Solidaridad Pensional	Fondo Subsistencia	Valor No retenido	Total	AFP Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Valor UP
																				$0						$0	
																				$0						$0	
																				$0						$0	
						$4,250,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			0	$0	0%	$0	
						$2,300,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			0	$0	0%	$0	
						$3,450,000	No			0	$0	0%	SIN RIESGO	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0			0	$0	0%	$0	
																				$0						$0	

Planilla Integrada

			CCF					RIESGOS						PARAFISCALES										
C	Total	EPS Destino	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Valor Cotización	Administradora	Días	IBC	Tarifa	Clase Riesgo	Valor Cotización	Días	IBC	Tarifa SENA	Valor Cotización SENA	Tarifa ICBF	Valor Cotización ICBF	Tarifa ESAP	Valor Cotización ESAP	Tarifa MEN	Valor Cotización MEN	Exonerado SENA e ICBF
	$0						$0						$255,300				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$255,300				$0		$0		$0		$0	
	$0						$0						$255,300				$0		$0		$0		$0	
$0	$0			0	$0	0%	$0	COLPATRIA ARP	11	$1,558,334	6.96%	5	$108,500	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0			0	$0	0%	$0	COLPATRIA ARP	11	$843,334	6.96%	5	$58,700	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
$0	$0			0	$0	0%	$0	COLPATRIA ARP	11	$1,265,000	6.96%	5	$88,100	0	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	0%	$0	No
	$0						$0						$255,300				$0		$0		$0		$0	

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901583763	0	INGECOP OBRAS CIVILES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 39 SUR NO 72M - 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3122833202	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1940744049	9494933446	E	2025/11/18	2025/11/19	BANCOLOMBIA	1	$8,669,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (23 Afiliados)																							$27,283,750	$4,366,200			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250		$1,998,800		$0	$0		$8,664,000
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (23 Afiliados)																							$27,283,750	$4,366,200			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250		$1,998,800		$0	$0		$8,664,000
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (23 Afiliados)																							$27,283,750	$4,366,200			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250		$1,998,800		$0	$0		$8,664,000
1	CC	79583302	BERNAL OTALORA FLORENTINO																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
2	CC	1233911407	BOHORQUEZ ORTIZ DAVID EDUARDO	X																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
3	CC	1193236394	BOLAÑOS RAMIREZ LUIS JAVIER																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	79304811	BORDA BERNAL ALIRIO	X																	25-14	25	$1,186,250	$189,800	EPS017	25	$1,186,250	$47,500	CCF22	25	$1,186,250	$47,500	14-23	25	$1,186,250	6.960%	$82,600	25	$0	$0	Si	$367,400
5	CC	1000134264	CAICEDO ROBAYO ADRIAM JOSHUA		X																230301	15	$711,750	$113,900	EPS002	15	$711,750	$28,500	CCF22	15	$711,750	$28,500	14-23	15	$711,750	6.960%	$49,600	15	$0	$0	Si	$220,500
6	CC	52290123	CASAS SEGOVIA NANCY																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
7	CC	1030666869	CORREDOR ROA VICTOR ANDRES	X																	230301	23	$1,091,350	$174,700	EPS017	23	$1,091,350	$43,700	CCF22	23	$1,091,350	$43,700	14-23	23	$1,091,350	6.960%	$76,000	23	$0	$0	Si	$338,100
8	CC	1001199861	GONZALEZ PATAQUIVA CRISTIAN LEONARDO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
9	CC	79438243	MARTINEZ MARTINEZ LUIS MARIA	X																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
10	CC	80264437	MEDINA JESUS ARTURO																			0	$0	$0	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$213,100
11	CC	1000940991	MORENO ROJAS ANDRES CAMILO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
12	CC	11385239	MORENO MORENO JORGE ELIECER	X	X																230201	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF22	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
13	CC	79537772	MORENO GALLEGO JOSE ISLEY																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
14	CC	11380797	MORENO MORENO VICTOR HERNANDO	X	X																230301	1	$47,450	$7,600	EPS002	1	$47,450	$1,900	CCF22	1	$47,450	$1,900	14-23	1	$47,450	6.960%	$3,400	1	$0	$0	Si	$14,800
15	CC	1019113156	ORTIZ RODRIGUEZ MICHAEL ALEXANDER																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS008	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
16	CC	11348096	PAEZ PEDRO PABLO																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
17	CC	1030603817	PINZON AMADO BRAYANN ALBERTO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS010	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
18	CC	1000938499	PINZON AMADO DAIVE SANTIAGO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
19	CC	1030692240	PINZON AMADO JUAN SEBASTIAN																		230201	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
20	CC	7220877	ROA LUIS ANTONIO																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS002	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
21	CC	1046345141	SALAS LEON JHORWIN MAICOL	X																	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
22	CC	82385605	SANCLEMENTE CAIZAMO ISRAEL																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
23	PT	5632662	ZAPATA AVILA JOSE FELIX																		230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS017	30	$1,423,500	$57,000	CCF22	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
Total			**Afiliados(23)**																				$27,283,750	$4,366,200			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250	$1,149,500			$28,707,250		$1,998,800		$0	$0		$8,664,000

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901583763	0	INGECOP OBRAS CIVILES S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 39 SUR NO 72M - 26	BOGOTA-BOGOTA D.E.	3122833202	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1940744049	9494933446	E	2025/11/18	2025/11/19	BANCOLOMBIA	1	$8,669,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				22	$4,366,200	$2,900	$0	$4,369,100
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$200	$0	$228,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	2	$417,600	$300	$0	$417,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	14	$2,802,000	$1,800	$0	$2,803,800
PROTECCION	230201	800,229,739	0	5	$918,800	$600	$0	$919,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,998,800	$1,300	$0	$2,000,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	23	$1,998,800	$1,300	$0	$2,000,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				23	$1,149,500	$800	$0	$1,150,300
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	23	$1,149,500	$800	$0	$1,150,300
EPS (ADMINISTRADORAS: 6)				23	$1,149,500	$900	$0	$1,150,400
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$57,000	$100	$0	$57,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	2	$114,000	$100	$0	$114,100
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	5	$262,200	$200	$0	$262,400
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$114,000	$100	$0	$114,100
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	8	$317,300	$200	$0	$317,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	5	$285,000	$200	$0	$285,200
TOTAL				**23**	**$8,664,000**	**$5,900**	**$0**	**$8,669,900**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 79900984
DESDE NOVIEMBRE 2025 HASTA NOVIEMBRE 2025

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	830091870
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MASERCO SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 38 # 10-60 OF 601	TELÉFONO:	3750153
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	B-MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril.
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79900984
APELLLIDOS:	GARCIA PERDOMO	NOMBRES:	SAMUEL
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7992214931	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	octubre - 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	noviembre - 2025	FECHA DE PAGO:	21/11/2025	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA APORTANTE:	11002 - OBRA

	NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES							
																		PENSIÓN									SALUD						ARP																
																						FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
$ 1.423.500																		230301-PORVENIR	30	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.800	EPS017-FAMISANAR	30	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 57.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 1.423.500	5439004	$ 99.100	30	$ 1.423.500	CCF21-CAFAM	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	**$ 440.900**

Planilla Pagada
Planilla Pagada

Entregado por: _____

Recibido por: _____

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901779479-6	CONSTRUCTORA INGTECH SAS		CRA 88 NO 21 75 CASA 187	9238628	constructoraingtech@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	24/11/2025	91617410	$752.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	17.100	0		0		0	3	100	0	17.200	3
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	57.000	0		0		0	3	200	0	57.200	1
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	17.100	0		0		0	3	100	0	17.200	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	5.700	0		0		0	3	100	0	5.800	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	22.800	0	0	0	0	3	100	0	22.900	1
230301	Porvenir	800224808-8	319.000	0	0	0	0	3	700	0	319.700	5
231001	Colfondos	800227940-6	22.800	0	0	0	0	3	100	0	22.900	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	22.800	0	0	0	0	3	100	0	22.900	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	169.100				169.100	3	400	169.500			1.691	169.500	8

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF22	Colsubsidio	860007336-1	96.900	3	200	97.100	8

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901779479-6	CONSTRUCTORA INGTECH SAS		CRA 88 NO 21 75 CASA 187	9238628	constructoraingtech@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	24/11/2025	91617410	$752.400	

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	96.900	97.400
Pensión	4	387.400	388.400
Riesgos Laborales	1	169.100	169.500
CCF	1	96.900	97.100
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	10	750.300	752.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901779479-6	CONSTRUCTORA INGTECH SAS		CRA 88 NO 21 75 CASA 187	9238628	constructoraingtech@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
SUCURSAL	B – menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					8	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-10	E	24/11/2025	91617410	$752.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1010062706	AÑEZ RAMOS GUSTAVO ADOLFO	1	0			S		X															231001	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS037	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0
2	CC	1023934551	MARTINEZ CASTRO JOSE EDUARDO	1	0			S		X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS002	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0
3	CC	1069230388	DIMATE ALFONSO JAISON ESNEIDER	1	0			S		X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS017	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0
4	CC	1119837197	ROJAS AÑEZ SILVIO DANIEL	1	0			S		X															25-14	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS017	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0
5	CC	1193307901	AGREDA BUSTAMANTE EDDI ENRIQUE	1	0			S		X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS002	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0
6	CC	17343272	PINZON CARDOZO JESUS ALBERTO	1	0			S																	230301	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS005	1.423.500	57.000	14-23	1.423.500	5	99.100	CCF22	1.423.500	57.000	0	0	0	0	0
7	CC	80472569	LONDOÑO BELTRAN BALTAZAR	1	0			S		X															230301	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS002	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0
8	CC	85469107	NAVARRO CHAVEZ EDGAR ALFONSO	1	0			S		X															230201	142.350	22.800	0	0	0	0	EPS017	142.350	5.700	14-23	142.350	5	10.000	CCF22	142.350	5.700	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53030000	LEIDY CONSTANZA ACOSTA RODRIGUEZ		Cll 93#60b 52	0000000	lcacostarodriguez2019@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	92116160	$84.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	35.600	0		0		0	3	100	0	35.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	45.600	0	0	0	0	3	100	0	45.700	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-8	Seguros Vida Aurora	860022137-5	3.000				3.000	3	100	3.100			30	3.100	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	3	0	0	0
ICBF				
0	3	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	35.600	35.700
Pensión	1	45.600	45.700
Riesgos Laborales	1	3.000	3.100
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	84.200	84.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	53030000	LEIDY CONSTANZA ACOSTA RODRIGUEZ		Cll 93#60b 52	0000000	lcacostarodriguez2019@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-11	2025-11	I	05/12/2025	92116160	$84.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	53030000	ACOSTA RODRIGUEZ LEIDY CONSTANZA	59	0			N	X	X															230201	284.700	45.600	0	0	0	0	EPS008	284.700	35.600	14-8	284.700	2	3.000		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-11-04, 01:11:20 PM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1076093551

Periodo Cotización 202510 **Periodo Servicio** 202510

Cliente:

PAGADA 2025-11-04

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	OMAR JOHANNY ARCHILA MENDOZA				
Documento	CC 7227618	**Dirección**	CL 53B #19 - 05 APTO 503		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3460633		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 7227618		Residente		Exonerado	N	Apellidos y Nombres	Código Ciudad - Departamento	Centro de Trabajo	Ubicación Laboral
Tipo Cotizante	57	00					ARCHILA MENDOZA OMAR JOHANNY	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

| Novedades | | | | |

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010208231		SONIA LILIANA TORRES CRUZ	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 2 # 5 67	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3113321135	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1879130492	9493608694	I	2025/11/11	2025/10/27	BANCOLOMBIA	0	$504,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp cor vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
Ciudad: MOSQUERA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900
1	CC	1010208231	TORRES SONIA	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	0	$0	$0	No	$504,900
Total		**Afiliados(1)**				$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500		$99,100		$0	$0		$504,900

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1010208231		SONIA LILIANA TORRES CRUZ	INDEPENDIENTE	Principal	Calle 2 # 5 67	MOSQUERA-CUNDINAMARCA	3113321135	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-10	1879130492	9493608694	I	2025/11/11	2025/10/27	BANCOLOMBIA	0	$504,900

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$99,100	$0	$0	$99,100
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$99,100	$0	$0	$99,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				**1**	**$504,900**	**$0**	**$0**	**$504,900**

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900715522	7	MJS INGENIERIA VIAL SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	COMPENSAR	CR 23 # 124-87 OF 404 TO II	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2111077	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1971439344	9495767348	E	2025/11/10	2025/12/01	BANCOLOMBIA		$1,636,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: COMPENSAR (1 Afiliados)																						$5,376,000	$860,200			$5,376,000	$215,100			$5,376,000	$215,100			$5,376,000		$324,300		$0	$0		$1,614,700
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (1 Afiliados)																						$5,376,000	$860,200			$5,376,000	$215,100			$5,376,000	$215,100			$5,376,000		$324,300		$0	$0		$1,614,700
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$5,376,000	$860,200			$5,376,000	$215,100			$5,376,000	$215,100			$5,376,000		$324,300		$0	$0		$1,614,700
1	CC	92530122	MEZA MANUEL																	230301	26	$4,659,200	$745,500	EPS010	26	$4,659,200	$186,400	CCF24	26	$4,659,200	$186,400	14-11	26	$4,659,200	6.960%	$324,300	26	$0	$0	Si	$1,442,600
2	CC	92530122	MEZA MANUEL												X					230301	4	$716,800	$114,700	EPS010	4	$716,800	$28,700	CCF24	4	$716,800	$28,700	14-11	4	$716,800	0.000%	$0	4	$0	$0	Si	$172,100
Total		**Afiliados(1)**																				$5,376,000	$860,200			$5,376,000	$215,100			$5,376,000	$215,100			$5,376,000		$324,300		$0	$0		$1,614,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$860,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$860,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$324,300
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$324,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,100
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$215,100
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$215,100
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$215,100
TOTAL				**1**	**$1,614,700**

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7176318
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 11 N° 24-22	TELÉFONO:	7404987
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Construcción de otras obras de ingeniería civil.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7992516148**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/03	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1978779271

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 400.000	$ 0	$ 400.000
SUBTOTALES:										**$ 400.000**	**$ 0**	**$ 400.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 312.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 312.500	$ 0	$ 0	$ 312.500
SUBTOTALES:													**$ 312.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 312.500**

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES															SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES						
																									PENSIÓN									SALUD						ARP										
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																				
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 7176318	ALZATE MORENO RAFAEL EDUARDO	INDEPEND		$ 3.000.000				NO								01-30										25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.500.000	$ 400.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 400.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.500.000	$ 312.500	$ 0	$ 312.500			$ 0		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 712.500

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2025-10-07, 09:11:49 p. m. **Tipo Planilla** E **Número Planilla** 1076284538

Periodo Cotización 202509 **Periodo Servicio** 202510

PAGADA 2025-10-07 19:05:49.0 EN HORARIO EXTENDIDO

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	SERVICIOS EFICACES AR SAS				
Documento	NI 900904439	**Dirección**	CR 27 #2 - 76		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	6613030		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	16
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1033718626		Residente		Exonerado	S	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	01	00					VARGAS PATIÑO DIEGO ARMANDO	11001000 - 11		BOGOTA D.C.

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																					Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión							Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales			
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF				Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			F	$ 1.423.500	231001		16 %	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	EPS002		4 %	$ 1.423.500	$ 93.100	$ 0	14-4	5	6,960 %	$ 1.423.500	$ 99.100	CCF26	4 %	$ 0	$ 0	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
COLFONDOS	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	SALUD TOTAL EPS	SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A.	COMFACUNDI	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 93.100	$ 99.100	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 420.000

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

Powered by CamScanner

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015439400	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ		transversal4 Bis este31-18 sur	3626013	floresfrago@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/12/2025	90769309	$514.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	178.000	0		0		0	30	3.400	0	181.400	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	227.800	0	0	0	0	30	4.300	0	232.100	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	99.100				99.100	30	1.900	101.000			991	101.000	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	30	0	0	0
ICBF				
0	30	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	181.400
Pensión	1	227.800	232.100
Riesgos Laborales	1	99.100	101.000
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	504.900	514.500

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1015439400	MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ		transversal4 Bis este31-18 sur	3626013	floresfrago@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	05/12/2025	90769309	$514.500	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1015439400	MOYA GUTIERREZ MICHAEL GIOVANNY	57	0			N																	25-14	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS008	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	5	99.100		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000726045	KATHERINE MAYERLY GUAYACAN PARRA		tv 70 #59c 25 sur	3227309659	katherine.guayacan@cun.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	27/10/2025	90891313	$405.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	0	178.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	227.800	0	0	0	0	0	0		227.800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS							
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405.800	405.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	1000726045	KATHERINE MAYERLY GUAYACAN PARRA		tv 70 #59c 25 sur	3227309659	katherine.guayacan@cun.edu.co	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	27/10/2025	90891313	$405.800	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES															PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	1000726045	GUAYACAN PARRA KATHERINE MAYERLY	3	0			N																	230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	72005111
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			MARTIN ALEJANDRO RESTREPO ATUESTA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 82 # 25G - 60 EDIFICIO VIVA 26 TORRE	TELÉFONO:	8142758
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7992486494**	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/12/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1975431997

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 320.000	$ 0	$ 320.000
SUBTOTALES:										**$ 320.000**	**$ 0**	**$ 320.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 250.000	$ 0	$ 0	$ 250.000
SUBTOTALES:													**$ 250.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 250.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 10.500	$ 10.500	$ 0	$ 0	$ 10.500
SUBTOTALES:									**$ 10.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 10.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																					PARAFISCALES							
																									PENSIÓN									SALUD						ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																									
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 72005111	RESTREPO ATUESTA MARTIN ALEJANDRO	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.000.000				NO																	230201-PROTECCION	30	$ 2.000.000	$ 320.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 320.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 2.000.000	$ 250.000	$ 0	$ 250.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.000.000	72005111	$ 10.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO: $ 580.500

PAGOSIMPLE | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2025/10/07 10:37:37 AM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Número Planilla:** 1075383104

Periodo Cotización: septiembre de 2025 **Periodo Servicio:** octubre de 2025

PAGADO 07/10/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	CONSTRUALMAV SAS	**Nombre Sucursal**	EDGAR GONZALEZ	**Código Sucursal**	05
Documento	NI901674778	**Dirección**	CR 28 #66 - 32		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	3560588		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL	**Total Afiliados**	1
Ciudad	BOGOTA D.C.	**Departamento**	BOGOTA D.C.		
Representante Legal	MADIEDO VILLEGAS ASTRID LIZBETH	**Identificación**	CC1032376789		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																		Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 80411869	LUIS ALFONSO SANCHEZ MORALES	01	00																0	30	30	30	30	COLPENSIONES	$ 1.423.500	$ 227.800	FAMISANAR EPS	$ 1.423.500	$ 178.000	POSITIVA DE SEGUROS	$ 1.423.500	$ 99.100	COLSUBSIDIO	$ 1.423.500	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 561.900

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 1.423.500	$ 227.800	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 99.100	$ 57.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 561.900	$ 0	$ 561.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

¡El Poder de lo SIMPLE!

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

MANUEL ESTEBAN MANOTAS DURAN identificado con cedula de ciudadanía No. 72.265.474 de Barranquilla , en mi condición de Representante Legal de CONSTRUCTORA INGTECH SAS identificado con NIT 901.779.479-6, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983) correspondientes al mes de Noviembre, a la fecha de la suscripción del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que CONSTRUCTORA INGTECH SAS se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato BASE DE DATOS NOVIEMBRE o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual N ° 11 que comprende el periodo DEL 01 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025., según lo relacionado a continuación:

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 días del mes de Noviembre de 2025

MANUEL ESTEBAN MANOTAS DURAN
C.C. 72.265.474
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA INGTECH SAS

INGECOP OBRAS CIVILES SAS

NIT: 9 0 1 5 8 3 7 6 3 – 0

CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

DAIVE SANTIAGO PINZON AMADO identificado con cedula de ciudadanía No. 1.000.938.499 de Bogotá , en mi condición de Representante Legal de INGECOP OBRAS CIVILES SAS identificado con NIT 901.583.763-0, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983) correspondientes al mes de Noviembre, a la fecha de la suscripción del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que INGECOP OBRAS CIVILES SAS se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes. La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato BASE DE DATOS NOVIEMBRE o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual N° 11 que comprende el periodo DEL 01 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025., según lo relacionado a continuación:

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 días del mes de Noviembre de 2025

SANTIAGO PINZON
C.C. 1.000.938.499
REPRESENTANTE LEGAL
INGECOP OBRAS
CIVILES

AC 6 #78B-17 ofc 101 Bogotá Celular: 3118143469 E-mail:
ingecop.obrasciviles@gmail.com

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

CERTIFICACION PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO identificado con cedula de ciudadanía No. 7.176.318 de Tunja , en mi condición de Representante Legal del CONSORCIO DC 2025 identificado con NIT 901.893.060-1, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción (artículo 65 Ley 1819 de 2016 y articulo 3 Decreto 1047 de 1983) correspondientes al mes de Noviembre, a la fecha de la suscripción del presente documento. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que CONSORCIO DC 2025 se encuentra exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato BASE DE DATOS o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual No. 11 correspondiente al periodo del 01 al 10 de Noviembre del 2025.

En constancia, se firma en Bogotá, a los 10 días del mes de Noviembre de 2025

_____

RAFAEL EDUARDO ALZATE MORENO
C.C. 7.176.318 de Tunja
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO DC 2025

Calle 19 #43G-80 Apartamento 812 Medellín - Antioquia Celular: 3123799155

E-mail: consorciodc2025@gmail.com

CERTIFICADO CUMPLIMIENTO DE PAGOS DE SALARIOS Y HONORARIOS Y DE APORTES PARAFISCALES PROPIOS Y AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Yo MIRYAM PATRICIA ALBA ACEVEDO, identificado (a) con la C. C. No. 40.031.136**.** en calidad de Revisora Fiscal de **CONVIALQUI SAS.**, identificada con NIT **820.005.548-1**, certifico que para el Contrato **N° 622-2024** de la Alcaldía local de Tunjuelito, cuyo objeto es **"EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/ O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."** nos encontramos a paz y salvo por concepto de obligaciones derivadas de relaciones laborales y contractuales existentes entre nuestra empresa y las personas naturales con quien hemos firmado compromisos que están relacionados con el cumplimiento del objeto del contrato firmado con LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO, entre otras pagos de salarios, prestaciones sociales, liquidaciones, indemnizaciones y nos encontramos al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los parafiscales relacionados con el Sena, ICBF y CCF (cuando aplique), según corresponde al personal vinculado laboralmente o contratado en la modalidad de prestación de servicios bajo la normatividad civil, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Certificó igualmente, que se ha cumplido con las obligaciones contractuales y el pago de honorarios; así mismo en lo referente a la verificación de afiliación y pagos de aportes parafiscales y al sistema de seguridad social integral, verificando de nuestra parte el pago oportuno de todas las cotizaciones y específicamente para garantizar el cubrimiento de accidentes y enfermedades laborales por parte de las ARLs, se puede evidenciar el pago de acuerdo a la clase de riesgos de todos nuestros trabajadores y el cubrimiento de las personas vinculadas por prestación de servicios quienes aportan mensualmente sus pagos cuando sus actividades se enmarcan en actividades de clase de riesgo I, II o III, o por quienes pagamos los aportes cuando pertenecen a las clases IV y V de riesgos.

La presente certificación corresponde al personal registrado en el formato **BASE DE DATOS NOVIEMBRE** o el que lo modifique o sustituya, en el informe mensual N° **11** que comprende el periodo **DEL 01 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025**., según lo relacionado a continuación:

NOMBRE	CARGO	CEDULA	TIPO DE CONTRATO
1. **REYES FUQUEN EMILIANO**	**APOYO ADMINISTRATIVO**	**4046686**	INDEFINIDO
2. **GONZALEZ HENAO DEISY**	**AUXILIAR DE INGENERIA**	**1026143648**	INDEFINIDO
3. **ALZATE MORENO ANDREA**	**SECRETARIA**	**40042730**	INDEFINIDO

4.			
5.			
6.			
7.			
8.			
9.			

Este documento se firma en cumplimiento de las obligaciones determinadas por las leyes laborales y civiles, que contemplan los cubrimientos que debemos brindar tanto a nuestros trabajadores como a contratistas, siendo nosotros los únicos responsables de garantizar que estén amparados y que LA ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO como entidad contratante, se encuentra exonerada ante cualquier reclamación que se presente derivada de lo que bajo nuestra responsabilidad certificamos y firmamos, ya que su contenido corresponde a la realidad y existen soportes de su veracidad, los cuales se encuentran bajo nuestra custodia y pueden ser consultados cuando sean requeridos.

Como constancia se firma a los, 11 día(s) del mes de Noviembre de 2025.

Firma: _____

NOMBRE: MIRYAM PATRICIA ALBA ACEVEDO
Revisor Fiscal
C. C. 40.031.136

02/11/25 a 08/11/25



| | | |

03/11/2025 - 09/11/2025



| | | |

FORMATO

PREOPERACIONALES VEHICULOS LIVIANOS CARGA

PROCESO

Diligenciar de acuerdo a la vida

PLACA		MODELO	
No.		CAPACIDAD	
MARCA		PERIODO EVALUADO	03/11/25 a 06/11/25
*LICENCIA DE TRANSITO		TIPO DE VEHICULO	
*LICENCIA DE CONDUCCION No.		VENCE	
*REVISION TECNICO-MECANICA No		VENCE	
*SOAT No.		VENCE	
CONTRATO N°			



SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	NA	LUNES BIEN	LUNES MAL	MARTES BIEN	MARTES MAL	MIERC BIEN	MIERC MAL	JUEVES BIEN	JUEVES MAL	VIERNES BIEN	VIERNES MAL	SABADO BIEN	SABADO MAL	DOMINGO BIEN	DOMINGO MAL
ELECTRICO / TABLERO DE CONTROL	Funcionamiento y revisión de la batería, bornes y cables															
	Indicador de temperatura															
	Indicador de aceite															
	Indicador de batería															
	Indicador de combustible															
	Indicador de velocidad / cuentakilómetros															
	Indicador de presión de aire															
	Cinturones de seguridad															
	Pitos															
LUCES / CABLEADO	Luces (bajas y altas)															
	Direccionales frontales															
	Direccionales traseras															
	Luces de frenos (reflectores)															
	Luz estacionaria															
	Luz fija y móvil															
	Pitos															
HIDRAULICO	Nivel de aceite (el motor bajo las fugas)															
	Nivel de aceite hidráulico de la dirección (verificar fugas)															
	Nivel del líquido de frenos (verificar fugas)															
	Nivel del líquido de refrigerante (verificar fugas)															
	Nivel del líquido de embrague (verificar fugas)															
	Mangueras, tubos, conexiones y racores															
GENERAL	Estado central frontal															
	Estado lateral															
	Alarma de retroceso															
	Gato															
	Tacos de sujeción															
	Tacos de estibas / cinta															
	Cubiertas de seguridad															
	Vidrio frontal / cuarto trasero															
	Kit de control de emergencia (botiquín)															
	Carta estimación															
	Aseo y higiene															
	Estado de carrocería															
	Cargue y amarre de carga															
	Cabina del conductor															
	Ajuste y seguro de las puertas															
	Llantas. Profundidad de labrado (mínimo 3 mm) - Sin cortes, fisuras profundas y sin abultamientos															
	Presión de aire en las llantas															
	Llantas de repuesto (CALIBRADAS)															
MECÁNICO	Nivel de combustible / Transmisión															
	Suspensión (muelles, amortiguadores)															
	Motor															
	Fugas de combustible (Alrededores, exposición)															
	Estado radiador															
	Estado y tensión de las correas															
	Estado de pedales (embrague, acelerador y freno)															
	Estado de filtro de aire															
	Estado de filtro de combustible															
	Fugas evidentes en el motor															
	Nivel de aceite															
	Nivel de refrigerante															
EQUIPO DE CARRETERA	Gato con capacidad de elevar el vehículo															
	Extintor															
	Llanta															
	Cruceta para fijar el vehículo															
	Triángulos reflectivos															
	Linterna															
	Kit de herramientas (alicate, destornillador vs, llave de 8, cuchillo y llave fija)															
	Cinturón de bioseguridad, capacitación															
	SEGUIMIENTO DAÑOS		NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL	NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL	NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL	NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL	NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL	NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL	NA NUMERATIVO INICIAL	NA NUMERATIVO FINAL
	OBSERVACIONES								28770	28776						

NOTAS

*LIC: Cargue de caracteristicas de combustible. Datos extra de el que indican el vehículo.

NOTENCIA: Clasifica con según la capacidad o especificaciones de los que la llaman a Fabricante de los Vehículos.

No. ID IDENTIFICACION DO: Identifica con número en planta por los vehículos, identifica al Propietario.

MODELO: Año de Fabricación, marcación del Vehículo.

CAPACIDAD: Capacidad máxima de los de pasajeros o carga a ser transportada.

Nota: No aplica

Encumplimiento de los numerales de los Ítems (*) relativos al vehículo para operar.

Para el medio de los Ítems que se encuentren en Mantenimiento en la opción (NM), se deberá reportar los ultimos meses, mientras los al regresar Mantenimiento Preventivo/Correctivo de la Obra, para que sea valor la correcta gestión al día. Mi obligación de Obra: Responsable de la Maquinaria Amplias y Vehículos y medir el tiempo de su Jornada a seguir: el cumplir con el programa de mantenimiento. Este formato es aplicable a: Volquetas, cantidades, furgones, tractocamiones, camperos, automóviles.

CONFORMIDAD Y ACEPTACION

Con el presente informe de los mismos Jornal de Vehículos, se da conformidad y aceptación a la Jornada. Presentado por sola a satisfacción cada uno de los ítems revisados.

Firma:

Nombre: RAFAEL ALZATE

Responsable de la Mantenimiento y Equipos del Con de Obra

Vo. Bo.

Firma:

Nombre: JUAN PABLO FUNDICA

Responsable de la Obra Jornal y Equipos de la Jornada

DOCUMENTO

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO

FORMATO

VERSION 4

PLACA: _____ MODELO: _____ MARCA: _____

No. IDENTIFICACION: _____ CAPACIDAD: _____

PERIODO VALIDO: 03/11/25 - 02/11/25

LICENCIA DE TRANSITO: _____ TIPO DE VEHICULO: _____

LICENCIA DE CONDUCCION No. _____ VENCE: _____

CARNET DEPORTIVO No. _____ VENCE: _____

REVISION TECNICO-MECANICA No. _____ VENCE: _____

SOAT No. _____ VENCE: _____

FOTOGRAFIA



CONTRATO N° _____ CC _____

SISTEMA DEL VEHICULO	ITEM DE REVISION	N/A	LUNES		MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO		DOMINGO	
			HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA	HORA	FIRMA
PLAN MEDIO AMBIENTE DE CONTROL	Indicador de temperatura															
	Indicador de aceite															
	Indicador de batería															
	Indicador de combustible															
	Indicador de inyección (Diesel/Gasolina)															
	Indicador de presión de aire															
	Cinturón de seguridad															
	Cornetas															
LUCES Y SEÑALES	Luces (Altas y Bajas)															
	Direccionales delanteras															
	Direccionales traseras															
	Luces de freno (Tercera)															
	De estacionamiento															
	De frenos y reversa															
	Trabas															
VEHICULO	Llaves de ajuste (Ruedas y ejes)															
	Llaves de ajuste fijas (Ejes de la dirección) (Certificar Tuerca)															
	Llaves de ajuste de presión (Certificar Tuerca)															
	Llaves de ajuste de presión (Ejes Tuerca)															
	Llaves de ajuste de presión (Ejes Tuerca)															
	Herramientas, bujías, o repuestos y otros															
GENERAL	Cabina, vidrios laterales	N/A														
	Cuadros, espejos															
	Asientos y amortiguadores															
	Pito															
	Frenos de servicio															
	Frenos de emergencia															
	Cinturones de seguridad															
	Vidrio frontal / Lateral / Trasero															
	Kit de primeros auxilios, extintores															
	Carta de ruta															
	Parachoques y mangueras															
	Conjunto de carretera															
	Cargueros / apoyos de cargas															
	Cargueros del cuerpo															
	Cuerpo / carrocería de la carga															
	Cuerpo / carrocería de la carga (Con cinco (5) ejes) - de conductor protegido y de pasajeros															
	Puertas de cierre de las cargas															
	Cierre de seguridad (Cerraduras)															
MOTOR	Caja de cambios (Cambios)															
	Embrague (Espaldar, amortiguador)															
	Motor															
	Tanque de combustible (Tapones de seguridad)															
	Cigüeñal / volante															
	Cigüeñal / bomba de aceite															
	Cigüeñal / cojinetes de bielas (Bujías, pistones y bielas)															
	Cigüeñal / filtro de aceite															
	Cigüeñal / filtro de aire (Cuadros)															
	Cigüeñal / bujías de aire (Cuadros)	N/A														
	Tensor de correas															
	Cierre de seguridad															
	Cierre de seguridad / a prueba de vandalismo															
EQUIPO DE CARRETERA	Gato															
	Llaves															
	Cargueros / ejes (Cargueros / de carretera)															
	Cargueros / reflectores (Conos)															
	Cargueros															
	Cargueros (Herramientas, bujías, repuestos, llaves de ajuste y otros)															
	Cargueros (Kit de primeros auxilios)															
	TOTAL															
	REQUERIMIENTO SAMPLE		No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo	No. de horas de trabajo
	LOS REPUESTOS															
NOTAS																

CONDICIONES DE VISIBILIDAD Y DE OPERACION

Firma: _____ Firma: _____

Responsable de la Mecánica / Equipo del vehículo

Responsable de la Seguridad vial y Ambiente de la Infraestructura

Formato: FO-AC-07 Version 4

Página 1

Scanned with CamScanner

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SST

ACTIVIDADES	P/E	FECHA / PERIOCIDAD	MARZO 1	MARZO 2	MARZO 3	MARZO 4	ABRIL 1	ABRIL 2	ABRIL 3	ABRIL 4	MAYO 1	MAYO 2	MAYO 3	MAYO 4	JUNIO 1	JUNIO 2	JUNIO 3	JUNIO 4	JULIO 1	JULIO 2	JULIO 3	JULIO 4	PROGRAMADO	EJECUTADO	%CUMPLIMIENTO
SUBPROGRAMA DE MEDICINA PREVENTIVA																									
Capacitación sobre Elementos de Protección Personal	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Capacitación sobre prevenciòn en la ruptura de tuberia de gas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Subtotal cumplimiento	100%																								
SUBPROGRAMA DE HIGIENE INDUSTRIAL																									
Capacitación sobre manejo de herramientas manuales y electricas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					2	2	100%
	E																								
Capacitación Estilos de vida saludables en el trabajo	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					3	3	100%
	E																								
Capacitación Funciones de la Brigada de Orden, Aseo y limpieza	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					2	2	100%
	E																								
Capacitación sobre manejo de sustancias químicas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Capacitación en higiene postural	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Capacitación en uso de protección auditiva y manipulacion de cargas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Subtotal cumplimiento	100%																								

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE SST

ACTIVIDADES	P/E	FECHA / PERIOCIDAD	AGOSTO 1	AGOSTO 2	AGOSTO 3	AGOSTO 4	SEPTIEMBRE 1	SEPTIEMBRE 2	SEPTIEMBRE 3	SEPTIEMBRE 4	OCTUBRE 1	OCTUBRE 2	OCTUBRE 3	OCTUBRE 4	NOVIEMBRE 1	NOVIEMBRE 2	NOVIEMBRE 3	NOVIEMBRE 4					PROGRAMADO	EJECUTADO	%CUMPLIMIENTO
SUBPROGRAMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL																									
Capacitaciòn en procedimiento seguro trabajo en alturas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Capacitación en manejo de cargas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					2	2	100%
	E																								
Capacitación en manejo defensivo-seguridad vial	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Capacitación en manejo de herramientas	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Uso y cuidado de la señalización de obra.	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					2	2	100%
	E																								
Factores de riesgo individuales	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Autocuidado y cuidado mutuo	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					2	2	100%
	E																								
Identificación de peligros y riesgos	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Gestión del cambio.	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					1	1	100%
	E																								
Riesgos en la operación de maquinaria pesada.	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo																					2	2	100%
	E																								
Subtotal cumplimiento	100%																								

COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - COPASST						
Capacitación en funciones del copasst	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo	1	1	100%
	E				
Subtotal cumplimiento	**100%**				
EMERGENCIAS					
plan de evacuación de emergencias médicas.	P	Durante la ejcución del proyecto y de refuerzo	1	1	100%
	E				
Subtotal cumplimiento	**100%**				
TOTAL	**100%**				

NOTA: Este cronograma se ajustará de acuerdo con las necesidades de capacitación identifcadas según riesgos a los que están expuestos los trabajadores, duración de la obra y actividades que se ejecutan. Las actividades programadas y del Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo se realizarán para contratistas y subcontratistas

FIRMA RESPONSABLE DE EJECUCIÓN		**CARGO**	**RESIDENTE SSTMA**

CONSORCIO DC 2025	**REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE 2025**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO BOGOTÁ

CAMPAMENTOS



MAQUINARIA



CONSORCIO DC 2025	**REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE 2025**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO BOGOTÁ

CAPACITACIONES





CONSORCIO DC 2025	**REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE 2025**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO BOGOTÁ

UNIDADES SANITARIAS



ORDEN Y ASEO



CONSORCIO DC 2025	**REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE 2025**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO / BOGOTÁ





CONSORCIO DC 2025	**REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE 2025**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO | BOGOTÁ

USO DE EPP





CONSORCIO DC 2025	**REGISTRO FOTOGRÁFICO OCTUBRE 2025**	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. / ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO / BOGOTÁ



CONSTRUALMAV SAS



PAZ Y SALVO

CONSTRUALMAV S.A.S, con NIT 901.674.778, certifica que el día 10 de noviembre de 2025 el señor LUIS ALFOSO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.015.439.400, finalizó las actividades asignadas dentro del proyecto, ejecutado en el marco del contrato suscrito con el Consorcio DC 2025, correspondiente al Contrato 622 de 2024 y nos encontramos a paz y salvo con los salarios, honorarios y prestaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el presente paz y salvo corresponde únicamente al retiro del proyecto, y no constituye retiro ni terminación del vínculo con la compañía, toda vez que el trabajador continúa activo en la organización, desarrollando actividades en otros contratos y proyectos, conservando su relación contractual o civil vigente con la empresa.

Este certificado se expide en Bogotá a los 10 de Noviembre del 2025 exclusivamente para fines de cierre y control documental ante la interventoría del proyecto, y no implica terminación, liquidación o paz y salvo definitivo del vínculo existente con la empresa.

Agradezco su atención,

EDGAR GONZALEZ
NIT: 901.674.778
REPRESENTANTE LEGAL

LUIS ALFOSO SANCHEZ
C.C. 1.015.439.400
CONDUCTOR

NIT: 900904439

SERVICIOS EFICACES AR SAS

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

SERVICIOS EFICACES AR SAS, con NIT 900904439, certifica que el día 10 de noviembre de 2025 el señor DIEGO ARMANDO VARGAS PATIÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.033.718.626, finalizó las actividades asignadas dentro del proyecto, ejecutado en el marco del contrato suscrito con el Consorcio DC 2025, correspondiente al Contrato 622 de 2024 y nos encontramos a paz y salvo con los salarios, honorarios y prestaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el presente paz y salvo corresponde únicamente al retiro del proyecto, y no constituye retiro ni terminación del vínculo con la compañía, toda vez que el trabajador continúa activo en la organización, desarrollando actividades en otros contratos y proyectos, conservando su relación contractual o civil vigente con la empresa.

Este certificado se expide exclusivamente para fines de cierre y control documental ante la interventoría del proyecto, y no implica terminación, liquidación o paz y salvo definitivo del vínculo existente con la empresa.

Agradezco su atención,

SANDRA GARAVITO
NIT: 900904439
REPRESENTANTE LEGAL

DIEGO ARMANDO VARGAS
C.C. 1.033.718.626
CONDUCTOR

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ, identificado con cédula de ciudadanía No. **80.411.869**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: MICHAEL GIOVANNY MOYA GUTIERREZ

Cedula: 80.411.869

Área: Obra

Cargo: Conductor

PAZ Y SALVO

CONVIALQUI SAS, con NIT 820005548, certifica que el día 10 de noviembre de 2025 la señora DEISY VIVIANA HENAO GONZALEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.143.648, finalizó las actividades asignadas dentro del proyecto, ejecutado en el marco del contrato suscrito con el Consorcio DC 2025, correspondiente al Contrato 622 de 2024 y nos encontramos a paz y salvo con los salarios, honorarios y prestaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el presente paz y salvo corresponde únicamente al retiro del proyecto, y no constituye retiro ni terminación del vínculo con la compañía, toda vez que la trabajadora continúa activo en la organización, desarrollando actividades en otros contratos y proyectos, conservando su relación contractual o civil vigente con la empresa.

Este certificado se expide exclusivamente para fines de cierre y control documental ante la interventoría del proyecto, y no implica terminación, liquidación o paz y salvo definitivo del vínculo existente con la empresa.

Agradezco su atención,

RAFAEL ALZATE
NIT: 820005548
REPRESENTANTE LEGAL

DEISY VIVIANA HENAO
C.C. 1.026.143.648
AUXILIAR DE INGENIERIA

PAZ Y SALVO

CONVIALQUI SAS, con NIT 820005548, certifica que el día 10 de noviembre de 2025 la señora ANDREA NEYDU ALZATE MORENO, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.042.730, finalizó las actividades asignadas dentro del proyecto, ejecutado en el marco del contrato suscrito con el Consorcio DC 2025, correspondiente al Contrato 622 de 2024 y nos encontramos a paz y salvo con los salarios, honorarios y prestaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el presente paz y salvo corresponde únicamente al retiro del proyecto, y no constituye retiro ni terminación del vínculo con la compañía, toda vez que el trabajador continúa activo en la organización, desarrollando actividades en otros contratos y proyectos, conservando su relación contractual o civil vigente con la empresa.

Este certificado se expide exclusivamente para fines de cierre y control documental ante la interventoría del proyecto, y no implica terminación, liquidación o paz y salvo definitivo del vínculo existente con la empresa.

Agradezco su atención,

ANDREA ALZATE

RAFAEL ALZATE
NIT: 820005548
REPRESENTANTE LEGAL

ANDREA NEYDU ALZATE
C.C. 40.042.730
SECRETARIA

PAZ Y SALVO

CONVIALQUI SAS, con NIT 820005548, certifica que el día 10 de noviembre de 2025 el señor EMILIANO REYES FUQUEN, identificado con cédula de ciudadanía No. 4.046.686, finalizó las actividades asignadas dentro del proyecto, ejecutado en el marco del contrato suscrito con el Consorcio DC 2025, correspondiente al Contrato 622 de 2024 y nos encontramos a paz y salvo con los salarios, honorarios y prestaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el presente paz y salvo corresponde únicamente al retiro del proyecto, y no constituye retiro ni terminación del vínculo con la compañía, toda vez que el trabajador continúa activo en la organización, desarrollando actividades en otros contratos y proyectos, conservando su relación contractual o civil vigente con la empresa.

Este certificado se expide exclusivamente para fines de cierre y control documental ante la interventoría del proyecto, y no implica terminación, liquidación o paz y salvo definitivo del vínculo existente con la empresa.

Agradezco su atención,

Emiliano Reyes F.

RAFAEL ALZATE	**EMILIANO REYES FUQUEN**
NIT: 820005548	**C.C. 4.046.686**
REPRESENTANTE LEGAL	**APOYO ADMINISTRATIVO**

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

El suscrito JOSE MANUEL MEZA SOTO, identificado con cédula de ciudadanía No. **92.530.122**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios y honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: JOSE MANUEL MEZA SOTO

Cedula: 92.530.122

Área: Obra

Cargo: Especialista Geotecnia y Pavimentos

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita OMAR JOHANNY ARCHILA, identificado con cédula de ciudadanía No. **7.227.618**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios y honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: OMAR JOHANNY ARCHILA

Cedula: 7.227.618

Área: Obra

Cargo: Especialista Hidrosanitario

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita LEIDY CONSTANZA ACOSTA, identificada con cédula de ciudadanía No. **53.030.000**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios y honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: LEIDY CONSTANZA ACOSTA

Cedula: 53.030.000

Área: Obra

Cargo: Especialista Forestal

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita MARTÍN ALEJANDRO RESTREPO, identificada con cédula de ciudadanía No. **72.005.111**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios y honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: MARTIN ALEJANDRO RESTREPO

Cedula: 72.005.111

Área: Obra

Cargo: Especialista de Transito

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita KATHERINE GUAYACAN PARRA, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.000.726.045**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios y honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: KATHERINE GUAYACAN PARRA

Cedula: 1.000.726.045

Área: Obra

Cargo: Residente Social

Bogotá D.C., noviembre 10 de 2025

PAZYSALVO

INGECOP OBRAS CIVILES S.A.S., con NIT 901583763-0 hace constar que el día 10 de noviembre de 2025 que el trabajador **MICHAEL ALEXANDER ORTIZ RODRIGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.019.113.156 finalizó las actividades con el Consorcio DC 2025 en el Contrato 622 del 2024 y nos encontramos a paz y salvo con las prestaciones y conceptos monetarios derivados de la relación laboral.

NOTA. Con la firma del presente paz y salvo, se deja constancia que el trabajador continua dentro de la compaña en otros contratos y dicho documento es un cierre documental ante la interventoría y a quien correponda.

Agradezco su atención,

Representante legal:

DAIVE SANTIAGO PINZON AMADO
C.C. 1.000.938.499

Colaborador:

MICHAEL ORTIZ RODRIGUEZ
C.C. 1.019.113.156

Bogotá D.C., noviembre 10 de 2025

PAZ Y SALVO

INGECOP OBRAS CIVILES S.A.S., con NIT 901583763-0 hace constar que el día 10 de noviembre de 2025 que el trabajador **PEDRO PABLO PAEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.348.096 finalizó las actividades con el Consorcio DC 2025 en el Contrato 622 del 2024 y nos encontramos a paz y salvo con las prestaciones y conceptos monetarios derivados de la relación laboral.

NOTA. Con la firma del presente paz y salvo, se deja constancia que el trabajador continua dentro de la compaña en otros contratos y dicho documento es un cierre documental ante la interventoría y a quien correponda.

Agradezco su atención,

Representante legal:

DAIVE SANTIAGO PINZON AMADO
C.C. 1.000.938.499

Colaborador:

PEDRO PABLO PAEZ
C.C. 11.348.096

Calle 6 N.º 78B – 17 Banderas - Bogotá Colombia
Email: ingecop.obrasciviles@gmail.com
Cel. 3118143469

Bogotá D.C., noviembre 10 de 2025

PAZ Y SALVO

INGECOP OBRAS CIVILES S.A.S., con NIT 901583763-0 hace constar que el día 10 de noviembre de 2025 que el trabajador **FLORENTINO BERNAL** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.583.302 finalizó las actividades con el Consorcio DC 2025 en el Contrato 622 del 2024 y nos encontramos a paz y salvo con las prestaciones y conceptos monetarios derivados de la relación laboral.

NOTA. Con la firma del presente paz y salvo, se deja constancia que el trabajador continua dentro de la compaña en otros contratos y dicho documento es un cierre documental ante la interventoría y a quien correponda.

Agradezco su atención,

Representante legal:

DAIVE SANTIAGO PINZON AMADO
C.C. 1.000.938.499

Colaborador:

Florentino B.

FLORENTINO BERNAL
C.C. 79.583.302

Calle 6 N.º 78B – 17 Banderas - Bogotá Colombia
Email: ingecop.obrasciviles@gmail.com
Cel. 3118143469

MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE SAS

Bogotá D.C., 10 de noviembre de 2025

CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO

MATERIALES AGREGADOS Y TRANSPORTE SAS, con NIT 830091870, certifica que el día 10 de noviembre de 2025 el señor Samuel García, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.900.984, finalizó las actividades asignadas dentro del proyecto, ejecutado en el marco del contrato suscrito con el Consorcio DC 2025, correspondiente al Contrato 622 de 2024 y nos encontramos a paz y salvo con los salarios, honorarios y prestaciones sociales.

Se deja expresa constancia que el presente paz y salvo corresponde únicamente al retiro del proyecto, y no constituye retiro ni terminación del vínculo con la compañía, toda vez que el trabajador continúa activo en la organización, desarrollando actividades en otros contratos y proyectos, conservando su relación contractual o civil vigente con la empresa.

Este certificado se expide exclusivamente para fines de cierre y control documental ante la interventoría del proyecto, y no implica terminación, liquidación o paz y salvo definitivo del vínculo existente con la empresa.

Agradezco su atención,

MAURICIO SALINAS

NIT: 830.091.870

SAMUEL GARCIA

C.C. 79.900.984

Bogotá D.C., noviembre 10 de 2025

PAZ Y SALVO

INGECOP OBRAS CIVILES S.A.S., con NIT 901583763-0 hace constar que el día 10 de noviembre de 2025 se da por terminado el contrato laboral celebrado con el trabajador **ADRIAM JOSHUA CAICEDO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.000.134.264 y se encuentra a paz y salvo con la liquidación de las prestaciones y conceptos monetarios derivados de la relación laboral.

NOTA. Con la firma del presente paz y salvo, el trabajador afirma haber recibido la liquidación total y el salario correspondiente al tiempo laborado, declara que el empleador no le adeuda ningún otro valor relacionado con la relación de trabajo del cual se declara su terminación, así mismo renuncia a los exámenes médicos de egreso correspondientes.

Agradezco su atención,

Representante legal:

DAIVE SANTIAGO PINZON AMADO
C.C. 1.000.938.499

Colaborador:

ADRIAM JOSHUA CAICEDO
C.C. 1.000.134.264

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita SONIA LILIANA TORRES CRUZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.010.208.231**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios y honorarios, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: SONIA LILIANA TORRES CRUZ

Cedula: 1.010.208.231 de Bogotá

Área: Obra

Cargo: Residente SSTMA

CONSORCIO DC 2025

NIT: 901893060-1

Tunjuelito, 7 de noviemore de 2025.

PAZ Y SALVO

El Suscrito Adriana Cristina Garzón Pinzeros, identificado/a con cédula de ciudadanía No. 52.751.798 Bta, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma: Adriana G.

Nombre: Adriana Garzón Pinzeros

Cedula: 52.751.798 Bta

Área: Obra

Cargo: Boal

Powered by CamScanner

CONSORCIO DC 2025

NIT: 901893060-1

Tunjuelito, 7 de noviembre 2025.

Señor (a): Adriana Cristina Garzón Pineros

Cedula de ciudadanía No: 52.751.798 Bta

Ref.: Aceptación Orden de Examen Médico Egreso.

Con motivo de su desvinculación, y según los protocolos de la compañía y el Código Sustantivo del Trabajo en el literal 7 del artículo 57, usted debe practicarse el examen de egreso en un periodo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la entrega del presente documento.

El no practicarse estos exámenes médicos durante el periodo señalado acarreará la perdida de vigencia de este examen y la empresa no se responsabilizará sobre cualquier tipo de enfermedad laboral que pudiese presentar a futuro.

Por favor marque con una X su decisión:

Acepto realizarme examen de egreso	
Renuncio a realizarme el examen de egreso	x

Firma: **SONIA LILIANA TORRES CRUZ** Área: Talento Humano **Cargo:** Especialista - seguridad y salud en el trabajo.	**Firma:** **Área:** Obra **Cargo:** Boal

Powered by CamScanner

LIQUIDACION DE CONTRATO DE TRABAJO

NOMBRE:	ADRIANA CRISTINA GARZON
C.C.No.	52.751.798
CARGO:	BOAL
CAUSA DE LA LIQUIDACION:	Terminacion del Contrato

PERIODO DE LIQUIDACION	
FECHA TERMINACION DE CONTRATI	7-nov-25
FECHA DE INICIO CONTRATO	5-may-25
TIEMPO TOTAL LABORADO	183
FECHA DE INICIO LIQUIDACION PRESTACIONES SOCIALES	7-nov-25

SALARIO BASE DE LIQUIDACION:		
SUELDO BASICO:	$	1.423.500
AUXILIO DE TRANSPORTE:	$	200.000
PROMEDIO HORAS EXTRAS	$	-
TOTAL BASE DE LIQUIDACION:	$	1.623.500
SANCIONES EN DIAS		

PRIMA	
FECHA DE LIQUIDACION PRIMA	5-may-25
FECHA DE CORTE PRIMA	7-nov-25
DIAS PRIMA	186,00

CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION CESANTIAS	5-may-25
FECHA DE CORTE CESANTIAS	7-nov-25
DIAS CESANTIAS	186,00

VACACIONES	
FECHA DE LIQUIDACION VACACION	5-may-25
FECHA DE CORTE VACACIONES	7-nov-25
TOTAL DIAS DE VACIONES	7,58
DIAS TOMADOS DE VACACIONES	0
DIAS PENDIENTES	7,58

INTERESES A LAS CESANTIAS	
FECHA DE LIQUIDACION INTERESES	5-may-25
FECHA DE CORTE INTERESES	7-nov-25
DIAS INTERESES	186,00

RESUMEN LIQUIDACION PAGOS:									
DIAS DE VACACIONES PENDIENTES:	7,58	x	1.423.500	/	30			$	359.671
CESANTIAS:	1.623.500	/	360	x	186			$	838.808
INTERESES DE CESANTIAS	838.808	/	360	x	186	X	12%	$	52.006
PRIMA SERVICIOS	1.623.500	/	360	x	186			$	838.808
SUELDO PENDIENTE POR CANCELAF	0	/	30	x	0			$	-
BONIFICACION EXTRALEGAL								$	-
AUX. TRANSP. PENDIENTE POR CAN	0	/	30	x	0			$	-
TOTAL DEVENGOS									2.062.707

RESUMEN DESCUENTOS LIQUIDACION :		MENSUAL	QUINC.		
SALUD:	4%	0		$	-
PENSION:	4%	0		$	-
PRESTAMOS O ANTICIPOS:				$	-
TOTAL DEDUCCIONES				$	-
VALOR LIQUIDACION					2.062.707

SE HACE CONSTAR:
TOTAL LIQUIDACION

1. Que el EMPLEADOR ha incorporado en la presente liquidación los importes correspondientes a salarios, horas extras, descansos compensatorios, cesantías, vacaciones, prima de servicios, auxilio de transporte, y en sí, todo concepto relacionado con salarios, prestaciones o indemnizaciones causadas al quedar extinguido el contrato de trabajo.

2. Que con el pago del dinero anotado en la presente liquidación, queda transada cualquier diferencia relativa al contrato de trabajo extinguido, o a cualquier diferencia anterior. Por lo tanto, esta transacción tiene como efecto la terminación de las obligaciones provenientes de la relación laboral que existió entre el empleador y el trabajador, quienes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.

Adriana G

ADRIANA CRISTINA GARZON
52.751.798

CONSORCIO DC 2025
EMPLEADOR

Powered by CamScanner

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 7 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

El Suscrito **JOHN STEVEN CAICEDO ROBAYO**, identificado/a con cédula de ciudadanía No. **- 1.012.419.015 de Bogotá**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: JOHN STEVEN CAICEDO ROBAYO

Cedula: 1.012.419.015 de Bogotá

Área: Obra

Cargo: Topógrafo

CONSORCIO DC 2025

NIT: 9 0 1 8 9 3 0 6 0 – 1

Tunjuelito, 10 de noviembre de 2025.

PAZ Y SALVO

La suscrita AURA LILIANA GARCIA RUIZ, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.049.643.373**, certifico que el CONSORCIO DC 2025 con Nit: 9018930660- 1, se encuentra a PAZ Y SALVO, Por concepto de obligaciones laborales, contractuales, pago de salarios, prestaciones sociales, liquidación y aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (EPS, AFP, ARL), así como los propios del Sena, ICBF y cajas de compensación familiar, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. Así mismo declaro que he sido notificado/a del derecho a practicarme el examen médico de egreso en los términos establecidos en las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009. para la ejecución del contrato de obra No. 622 de 2024, el cual tiene como objeto "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS, LAS ACTIVIDADES PARA LA CONSERVACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O REHABILITACIÓN DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y ESPACIO PUBLICO ASOCIADO EN LA LOCALIDAD DE TUNJUELITO DE LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."

Firma:

Nombre: AURA LILIANA GARCIA RUIZ

Cedula: 1.049.643.373 de Tunja

Área: Obra

Cargo: Residente de obra

10 de Noviembre de 2025

Señor:
EDDI ENRIQUE AGREDA BUSTAMANTE

Ref.: Paz y salvo Contrato de Obra No. 622 de 2025, Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

Se certifica que Eddi Enrique Agreda Bustamante, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1,193,307,901, actuando en su nombre desarrolló actividades como oficial de obra con una dedicación del 100% durante el periodo del 03 de abril de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025. Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo a lo anterior, doy fe que la empresa Constructora Ingtech SAS durante el periodo del 03 de abril de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025 fecha de mi retiro, pagó todas mis prestaciones. También se informa que como contratista desisto del examen médico ocupacional de egreso.

Cordialmente,

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Manuel Esteban Manotas	Eddi Enrique Agreda Bustamante
NIT 901.779.479 – 6	C.C 1.023.934.551
Representante Legal	Ayudante de obra

10 de Noviembre de 2025

Señor:
JAISON ESNEIDER DIMATE

Ref.: Paz y salvo Contrato de Obra No. 622 de 2025, Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

Se certifica que Jaison Esneider Dimate, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.069.230.388, actuando en su nombre desarrolló actividades como oficial de obra con una dedicación del 100% durante el periodo del 01 de marzo de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025. Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo a lo anterior, doy fe que la empresa Constructora Ingtech SAS durante el periodo del 01 de marzo de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025 fecha de mi retiro, pagó todas mis prestaciones. También se informa que como contratista desisto del examen médico ocupacional de egreso.

Cordialmente,

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Manuel Esteban Manotas	Jaison Esneider Dimate
NIT 901.779.479 – 6	C.C 1.069.230.388
Representante Legal	Operador

10 de Noviembre de 2025

Señor:
JOSE EDUARDO MARTINEZ CASTRO

Ref.: Paz y salvo Contrato de Obra No. 622 de 2025, Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

Se certifica que José Eduardo Martínez Castro, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 1.023.934.551, actuando en su nombre desarrolló actividades como oficial de obra con una dedicación del 100% durante el periodo del 05 de marzo de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025. Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo a lo anterior, doy fe que la empresa Constructora Ingtech SAS durante el periodo del 05 de marzo de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025, fecha de mi retiro, pagó todas mis prestaciones. También se informa que como contratista desisto del examen médico ocupacional de egreso.

Cordialmente,

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Manuel Esteban Manotas	José Eduardo Martínez Castro
NIT 901.779.479 – 6	C.C 1.023.934.551
Representante Legal	Oficial de obra

10 de Noviembre de 2025

Señor:
BALTAZAR LONDOÑO BELTRAN

Ref.: Paz y salvo Contrato de Obra No. 622 de 2025, Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

Se certifica que Baltazar Londoño Beltrán, mayor de edad, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 80.472.569, actuando en su nombre desarrolló actividades como oficial de obra con una dedicación del 100% durante el periodo del 01 de marzo de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025. Cuyo objeto contractual es: Ejecutar, a monto agotable y bajo el sistema de precios unitarios, las actividades correspondientes a la conservación, mantenimiento y/o rehabilitación de la malla vial local e intermedia, así como del espacio público asociado en la localidad de Tunjuelito, ciudad de Bogotá D.C.

De acuerdo a lo anterior, doy fe que la empresa Constructora Ingtech SAS durante el periodo del 01 de marzo de 2025 hasta el 10 de noviembre de 2025 fecha de mi retiro, pagó todas mis prestaciones. También se informa que como contratista desisto del examen médico ocupacional de egreso.

Cordialmente,

EMPRESA	**TRABAJADOR**
Manuel Esteban Manotas	Baltazar Londoño Beltrán
NIT 901.779.479 – 6	C.C 80.472.569
Representante Legal	Oficial de Obra

ENTREGA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

CONSORCIO DC 2025

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DC | ALCALDÍA LOCAL DE TUNJUELITO | BOGOTÁ

PROYECTO / OBRA	CONTRATO 622 DEL 2024	RESPONSABLE DE ENTREGA	SONIA LILIANA TORRES CRUZ

No.	FECHA DIA	FECHA MES	FECHA AÑO	NOMBRE DEL TRABAJADOR	CASCO	BARBUQUEJO	GAFAS DE SEGURIDAD	TAPAOIDOS DE INSERCION	TAPAOIDOS COPA	MASCARILLA/RESPIRADOR FILTRO	TAPABOCAS	GUANTES OXICORTE	GUANTES HYCRON	GUANTES NITRILO	GUANTES DE VAQUETA	GUANTES CAUCHO	BOTAS SEGURIDAD CUERO	BOTAS SEGURIDAD CAUCHO	OVEROL ROJO	OVEROL AZUL	OVEROL JEAN	UNIFORME OFICINA	CAMISAS CORPORATIVAS	UNIFORME ANTIFLUIDO	CHAQUETA CORPORATIVA	ARNES	ESLINGA	CHALECO	POLAINAS	PETO CARNAZA	IMPERMEABLE	OTROS	FIRMA DE RECIBIDO
1	1	11	25	JOSE MARTINEZ							X			X	X																		JOSE MARTINEZ
2	04	11	25	ADRIANA GARZON				X			X				X																		ADRIANA G.

OBSERVACIONES: Con mi firma, certifico que he recibido los EPP y me comprometo a cuidar y preservar los elementos de protección personal que me han asignado y afirmo de haber recibido la capacitación a cerca de su correcto uso.

HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

A.C.P.M.

ROTULO NFPA

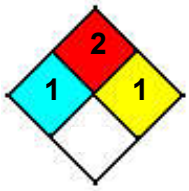

ROTULOS UN



SECCIÓN 1: PRODUCTO QUÍMICO E IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

Nombre del Producto:	A.C.P.M.
Sinónimos:	Diesel, Combustible Diesel, Aceite Combustible para Motores, Fuel Oil No 2
Fórmula:	Mezcla compleja de hidrocarburos
Número interno:	
Número UN:	1993
Clase UN:	3
Compañía que desarrolló la Hoja de Seguridad:	Esta hoja de datos de seguridad es el producto de la recopilación de información de diferentes bases de datos desarrolladas por entidades internacionales relacionadas con el tema. La alimentación de la información fue realizada por el Consejo Colombiano de Seguridad, Carrera 20 No. 39 - 62. Teléfono (571) 2886355. Fax: (571) 2884367. Bogotá, D.C. - Colombia.
Teléfonos de Emergencia:	

SECCIÓN 2: COMPOSICIÓN E INFORMACIÓN SOBRE INGREDIENTES

Uso: Combustible automotor, combustible para locomotoras, generadores de electricidad, combustible para motores

COMPONENTES

Componente	CAS	TWA	STEL	%
A.C.P.M	68334-30-5	100 ppm.	N.R	99.8-100

SECCIÓN 3: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

VISIÓN GENERAL SOBRE LAS EMERGENCIAS:

Apariencia: Líquido incoloro a ambar, de olor a hidrocarburo. Peligro. Líquido y vapor inflamables. La ingestión o inhalación ocasionan irritación, puede presentarse broncoaspiración y producir neumonitis química. Produce irritación de piel y ojos y s e absorbe a través de la piel. Puede llegar a ser fatal. Altera el sistema nervioso central.

EFECTOS ADVERSOS POTENCIALES PARA LA SALUD:

Inhalación: Los vapores producen dolor de cabeza, náuseas, mareo, narcosis, irritación de los ojos, nariz, tráquea y pulmones, depresión del sistema nervioso central, inconciencia (a altas

temperaturas y ventilación deficiente). La aspiración del líquido dentro de los pulmones puede producir neumonía química.

Ingestión: Puede resultar nocivo o fatal. Alto riesgo de aspiración si se presenta el vómito. Si se broncoaspira la sustancia puede causar neumonitis química

Piel: Irritación, resequedad. Se absorbe por la piel.

Ojos: Irritación, enrojecimiento y ardor.

Efectos crónicos: Puede generar síntomas como irritación, náuseas, vómito y diarrea.Puede producir daños al sistema nervioso central, produce efectos tales como excitación, euforia, dolor de cabeza, desvanecimiento,somnolencia, visión borrosa, fatiga, temblor, convulsiones, pérdida de la conciencia, deficiencia respiratoria y finalmente la muerte. El contacto repetido o prolongado con la piel causa dermatitis y posible infección secundaria.

SECCIÓN 4: PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Trasladar al aire fresco. Si no respira administrar respiración artificial. Si respira con dificultad suministrar oxígeno. Mantener la víctima abrigada y en reposo. Buscar atención médica inmediatamente

Ingestión: Lavar la boca con agua. Si está consciente, suministrar abundante agua. No inducir el vómito, si se presenta en forma natural, inclinar la víctima hacia el frente para reducir el riesgo de broncoaspiración, suministrar más agua. Buscar atención médica. Si la persona está inconsciente no suministrar nada por ingestión.

Piel: Irritación, resequedad. Se absorbe por la piel.

Ojos: Irritación, enrojecimiento y ardor.

Nota para los médicos: Después de proporcionar los primeros auxilios, es indispensable la comunicación directa con un médico especialista en toxicología, que brinde información para el manejo médico de la persona afectada, con base en su estado, los síntomas existentes y las características de la sustancia química con la cual se tuvo contacto.

SECCIÓN 5: MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Punto de inflamación (ºC): 71 c.c

Temperatura de autoignición (ºC): 257

LÍmites de inflamabilidad (%V/V): 0.3 - 7

Peligros de incendio y/o explosión: Líquido y vapor inflamable. Puede encender por calor, chispa, llama o descarga electrostática. Los contenedores vacíos pueden tener residuos del producto que incluyen vapores que pueden formar mezclas inflamables y explosivas con el aire. Puede generar peligro si se pone en contacto con alguna fuente de agua (red alcantarillado, potable o fuente natural) generando situaciones potenciales de incendio y explosión. Los contenedores pueden explotar si son sometidos al calor.

Medios de extinción: Polvo químico seco, dióxido de carbono, espuma tipo alcohol.

Productos de la combustión: Monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos y óxidos de azufre.

Precauciones para evitar incendio y/o explosión: Mantener alejado de toda fuente de ignición, calor, generación de electricidad estática y materiales incompatibles. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosión. Conectar a tierra los contenedores para evitar descargas electrostáticas. Igualmente no se deben rayar, perforar, soldar los contenedores de este material. Es importante mantener alejado el producto de materiales incompatibles.

Instrucciones para combatir el fuego: Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Detener la fuga si es posible. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Bombear con equipo anti-explosión. Absorber el remanente o los derrames pequeños con tierra diatomácea, arena o tierra. Recoger con herramientas que no produzcan chispas y depositar en contenedores limpios y secos con cierre hermético para su posterior disposición. Colocar en una instalación apropiada los desechos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Evacuar o aislar el área de peligro. Restringir el acceso a personas innecesarias y sin la debida protección. Detener la fuga si es posible. Ubicarse a favor del viento. Usar equipo de protección personal. Ventilar el área. No permitir que caiga en fuentes de agua y alcantarillas. Bombear con equipo anti-explosión. Absorber el remanente o los derrames pequeños con tierra diatomácea, arena o tierra. Recoger con herramientas que no produzcan chispas y depositar en contenedores limpios y secos con cierre hermético para su posterior disposición. Colocar en una instalación apropiada los desechos.

SECCIÓN 7: MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Manejo: Usar siempre protección personal así sea corta la exposición o la actividad que realice con el producto. Mantener estrictas normas de higiene, no fumar, ni comer en el sitio de trabajo. Usar las menores cantidades posibles. Conocer en donde está el equipo para la atención de emergencias. Leer las instrucciones de la etiqueta antes de usar el producto. Rotular los recipientes adecuadamente.

Almacenamiento: Lugares ventilados, frescos y secos. Lejos de fuentes de calor e ignición. Separar de materiales incompatibles. Rotular los recipientes adecuadamente y protejerlos del daño físico. Los equipos eléctricos, de iluminación y ventilación deben ser a prueba de explosión. Conectar a tierra los contenedores para evitar descargas electrostáticas. No permitir que el producto llegue a desagûes.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCIÓN PERSONAL

Controles de ingeniería: Ventilación local y general, para asegurar que la concentración no exceda los límites de exposición ocupacional. Debe disponerse de duchas y estaciones lavaojos. Es necesario mantener unas buenas prácticas de higiene química, no comer, beber, o fumar en el área de trabajo. Evitar el contacto prolongado o repetido con el producto.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL:

Protección de los ojos y rostro: Gafas de seguridad para químicos con protección lateral.

Protección de piel: Ropa de protección química, guantes impermeables de nitrilo/viton.

Protección respiratoria: Para bajas concentraciones use tapa bocas, si la concentración excede los límites de seguridad use respirador adecuado.

Protección en caso de emergencia: Equipo de respiración autónomo (SCBA) y ropa de protección total.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Apariencia, olor y estado físico: Líquido claro a ámbar con olor a hidrocarburo.

Gravedad Específica (Agua=1): 0.82 - 0.87 / 20°C

Punto de Ebullición (ºC): 207

Punto de Fusión (ºC): -20 a -40

Densidad relativa del vapor (Aire=1): Mayor a 3.

Presión de vapor (mm Hg):	0.5 / 20°C
Viscosidad (cp):	>0.85
pH:	Neutro.
Solubilidad:	Insoluble en agua. Soluble en otros hidrocarburos.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estabilidad química:	Estable bajo condiciones normales de uso y almacenamiento.
Condiciones a evitar:	Calor, llamas y materiales incompatibles.
Incompatibilidad con otros materiales:	Halógenos, ácidos fuertes, álcalis y agentes oxidantes.
Productos de descomposición peligrosos:	Los productos de la combustión o pirólisis dependen del grado de la reacción. Los productos de combustión asociados son monóxido y dióxido de carbono y algunos compuestos orgánicos no identificados..
Polimerización peligrosa:	No ocurre polimerización.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Si se aspira la sustancia dentro de los pulmones puede causar neumonitis química.

DL50 (oral, ratas) = 7500 mg/kg.

DL50 (piel, conejo)= mayor a 5mL/Kg.

Productos de similar composición han producido cancer de piel en animales de laboratorio. No se han reportado casos de mutagenicidad, tetarogenicidad, neurotoxicidad hasta el momento.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Mortal para la vida acuática y todo tipo de vida animal, en las fuentes de agua por tratarse de un compuesto menos denso que el agua flota y disminuye la transferencia de oxígeno, alterando las condiciones aeróbicas. Al ser absorbido a través de la piel se hace bioacumulable y produce la muerte de la fauna y peces. Debe evitarse la llegada del producto a fuentes de agua, para evitar su rápida dispersión.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES DE DISPOSICIÓN

Debe tenerse presente la legislación ambiental local vigente relacionada con la disposición de residuos para su adecuada eliminación.

Los desechos de la absorción del derrame se pueden eliminar por incineración controlada en un lugar aislado. Según las regulaciones no se tiene catalogado como residuo peligroso, pero puede tratarse como un residuo con característica de peligro de ignición.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiqueta roja de líquido inflamable. No se puede transportar con sustancias explosivas, gases inflamables o venenosos, sólidos de combustión espontánea, sustancias comburentes, peróxidos orgánicos, materiales radiactivos ni sustancias con riesgo de incendio.

Grupo de empaque: III

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Decreto 1609 del 31 de Julio de 2002, Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

3. Ministerio de Transporte. Resolución número 3800 del 11 de diciembre de 1998. Por el cual se adopta el diseño y se establecen los mecanismos de distribución del formato único del manifiesto de carga.

4. Los residuos de esta sustancia están considerados en: Ministerio de Salud. Resolución 2309 de 1986, por la cual se hace necesario dictar normas especiales complementarias para la cumplida ejecución de las leyes que regulan los residuos sólidos y concretamente lo referente a residuos especiales.

5. Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 283 del 30 de enero de 1990 por el cual se reglamenta el almacenamiento, manejo, transporte, distribución de combustibles líquidos derivados del petróleo y el transporte por carrotanques de petróleo crudo.

6.Ministerio de Minas y Energía. Decreto número 553 de febrero 6 de 1991 por el cual se reglamenta la ley 25 de 1989 y se modifica parcialmente el decreto 283 de 1990.

SECCIÓN 16: OTRAS INFORMACIONES

La información relacionada con este producto puede no ser válida si éste es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular

BIBLIOGRAFÍA:

Hoja de Datos de Seguridad

SECCIÓN 1 IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO Y LA COMPAÑÍA

Clarity Synthetic Hydraulic Oil AW 32, 46, 68

Uso del Producto: Aceite para sistemas hidráulicos
Número(s) de Productos: 219601, 219603, 219609, 255697, 255698, 255699, 278054, 278055, 278056
Sinónimos: Clarity Synthetic Hydraulic Oil AW 32 ISOCLEAN Certified; Clarity Synthetic Hydraulic Oil AW 46 ISOCLEAN Certified; Clarity Synthetic Hydraulic Oil AW 68 ISOCLEAN Certified
Identificación de la compañía
Chevron Products Company
a division of Chevron U.S.A. Inc.
6001 Bollinger Canyon Rd.
San Ramon, CA 94583
United States of America
www.chevronlubricants.com

Respuesta a emergencia de transportación
CHEMTREC: (800) 424-9300 o (703) 527-3887
Emergencia Médica
Centro de Emergencias e Información de Chevron: Localizado en los Estados Unidos de América. Se aceptan llamadas internacionales por cobrar. (800) 231-0623 o (510) 231-0623
Información sobre el Producto
correo electrónico : lubemsds@chevron.com
Información sobre el Producto: 1 (800) 582-3835, LUBETEK@chevron.com

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

CLASIFICACIÓN:

- Tóxico reproductivo (fertilidad): Categoría 2.



Palabra señal: Atención
Peligros para la salud:
- Se sospecha que provoca problemas de fertilidad.

DECLARACIONES DE ADVERTENCIA
Prevención:

- Obtenga instrucciones especiales antes de usar.
- No lo manipule hasta haber leído y entendido todas las instrucciones de seguridad.
- Use equipo de protección personal como sea requerido.

Respuesta:
- En caso de exposición demostrada o supuesta, consultar a un médico.

Almacenamiento:
- Almacene bajo llave.

Desecho:
- Deseche los contenidos y/o el recipiente de acuerdo con los reglamentos municipales/regionales/nacionales/internacionales que correspondan.

PELIGROS NO CLASIFICADOS DE OTRO MODO: No Aplica

SECCIÓN 3 COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS INGREDIENTES

COMPONENTES	NÚMERO DEL CAS	CANTIDAD
aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	72623-87-1	0 - 90 % peso
Destilados, parafínicos pesados hidrotratados	64742-54-7	0 - 75 % peso
Aceites lubricantes, C15-30 hidrotratados, basados en aceite neutro	72623-86-0	0 - 5 % peso
N-Fenilbencenamina, productos de reacción con 2,4,4-trimetilpenteno	68411-46-1	0.1 - < 1 % peso

SECCIÓN 4 MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de las medidas de primeros auxilios

Ojo: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese los lentes de contacto, si los trae puestos y lávese los ojos con agua.

Piel: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. A modo de precaución, quítese la ropa y los zapatos si resultan contaminados. Para quitarse la sustancia de la piel, use agua y jabón. Deseche la ropa y los zapatos contaminados o límpielos a cabalidad antes de volverlos a usar.

Ingestión: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. No induzca el vómito. A modo de precaución, procure asesoramiento médico.

Inhalación: No hacen falta medidas específicas de primeros auxilios. Si ha sido expuesta a niveles excesivos de la sustancia en el aire, traslade a la persona expuesta al aire fresco. Procure atención médica si sobreviene tos o molestia al respirar.

Síntomas y efectos más importantes, tanto graves como retrasados

EFECTOS INMEDIATOS PARA LA SALUD

Ojo: No se anticipa que cause irritación prolongada o significativa a los ojos.

Piel: Información sobre Equipos a Alta Presión: La injección accidental a alta velocidad a través de la piel de sustancias de este tipo puede resultar en lesiones graves. Procure atención médica inmediatamente si ocurre un accidente de este tipo. La herida inicial puede no parecer seria al principio, pero si se le deja sin darle tratamiento, puede resultar en la desfiguración o amputación de la parte afectada.

El contacto con la piel no se anticipa que cause irritación significativa o prolongada. No se espera que el contacto con la piel cause una respuesta alérgica en la piel. No se anticipa que sea dañino a los órganos internos si se absorbe a través de la piel.

Ingestión: No se anticipa que sea dañino si se traga.

Inhalación: No se anticipa que sea dañino si se inhala. Contiene un aceite de hidrocarburo sintético. Puede causar irritación respiratoria u otros efectos pulmonares después de una prolongada o repetida

inhalación de neblina de aceite a niveles aerotransportados por encima del límite de exposición recomendado para la neblina de aceite mineral. Entre los síntomas de la irritación respiratoria se pueden encontrar tos y dificultad al respirar.

EFECTOS RETARDADOS SOBRE LA SALUD O DE OTRO TIPO:
Defectos sobre la Reproducción y el Nacimiento: El tragar esta sustancia puede causar efectos reproductivos adversos en base a datos provenientes de animales. Busque más información en la sección 11. El riesgo depende de la duración y nivel de exposición.

Indicación de atención médica inmediata y tratamiento especial necesario
Nota para los Médicos: En un accidente con equipos a presión elevada, este producto puede resultar inyectado a través de la piel. Dicho accidente puede resultar en una pequeña herida de punción, a veces sin sangre. Sin embargo, a causa de la fuerza impulsora, la sustancia inyectada en la yema de un dedo puede terminar depositada en la palma de la mano. En 24 horas, por lo general sobreviene muchísima inflamación, descoloración e intenso y pulsante dolor. Se recomienda se le dé tratamiento en un centro quirúrgico de emergencia.

SECCIÓN 5 MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

MEDIOS EXTINTORES: Use niebla de agua, espuma, materiales químicos secos o dióxido de carbono (CO_2) para extinguir las llamas.
Riesgos de incendio fuera de lo común: Las fugas o rupturas en un sistema de alta presión que use sustancias o materiales de este tipo pueden dar lugar a un riesgo de incendio cuando tienen lugar cerca de fuentes de ignición (por ejemplo, una llama al descubierto, luces piloto, chispas o arcos eléctricos).

PROTECCIÓN DE LOS BOMBEROS:
Instrucciones para la Extinción de Incendios: Esta sustancia se inflama aunque no prende fuego fácilmente. Busque en la sección 7 el modo adecuado de manejo y almacenamiento. Con respecto a los fuegos que tengan que ver con esta sustancia, no entre a ningún espacio incendiado cerrado o confinado sin haberse puesto los equipos protectores adecuados, incluyendo aparato de respiración autónoma.
Productos de la Combustión: Depende mucho de las condiciones de combustión. Se puede desarrollar una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases aerotransportados, incluyendo monóxido de carbono, dióxido de carbono y compuestos orgánicos no identificados al combustionarse esta sustancia.

SECCIÓN 6 MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Medidas de Protección: Elimine todas las fuentes de ignición cerca de la sustancia derramada.
Manejo de Derrames: Detenga la fuente de la emisión si lo puede hacer sin correr riesgo. Contenga la emisión para evitar la contaminación adicional de los terrenos, las aguas superficiales y las aguas subterráneas. Limpie el derrame lo más pronto posible, observando las precauciones que aparecen en Controles de Exposición-Protección Personal. Use las técnicas que correspondan tales como aplicar materiales absorbentes no combustibles o bombeo. Cuando sea factible y apropiado, quite y retire la tierra contaminada. Coloque los materiales contaminados en recipientes desechables y deséchelos observando los reglamentos correspondientes.
Reportes: Reporte los derrames a las autoridades locales y/o al Centro de Respuesta Nacional de la Guardia Costera de los EE.UU. al número de teléfono (800) 424-8802 según se exija o corresponda.

SECCIÓN 7 MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Información sobre su Manejo en General: Evite contaminar la tierra o echar esta sustancia en los sistemas de desagüe o en los cuerpos de agua.
Medidas Precautorias: NO LO USE EN SISTEMAS DE ALTA PRESIÓN cerca de llamas, chispas o superficies calientes. Úselo solamente en areas bien ventiladas. Mantenga el recipiente cerrado. No

deje que le caiga en los ojos, en la piel o en la ropa. No lo pruebe ni lo trague. Lávese bien después de manipularlo. Manténgalo fuera del alcance de los niños.
Riesgo Estático: La carga electroestática se puede acumular y crear una condición peligrosa cuando se maneja este material. Para minimizar este peligro, la unión y conexión a tierra puede ser necesaria, pero pueden ser insuficientes por sí solas. Revise todas las operaciones que tengan el potencial de generar y acumular una carga electroestática y/o una atmósfera inflamable (incluyendo las operaciones de llenado del tanque y recipiente, salpicaduras al llenar, limpieza del tanque, muestreos, calibración, cambios de carga, filtrado, mezclado, agitación y camión al vacío) y utilice los procedimientos mitigantes adecuados.
Advertencias Acerca de los Recipientes: El recipiente no está diseñado para contener presión. No use presión para vaciar el recipiente porque éste se puede quebrar o romper con fuerza explosiva. Los recipientes vacíos contienen residuos del producto (sólido, líquido y/o vapor) y pueden ser peligrosos. No presurice, corte, suelde de manera alguna, taladre, esmerile, triture ni exponga a dichos recipientes al calor, llamas, chispas, electricidad estática ni a ninguna otra fuente de ignición. Pueden explotar y causar lesiones o muerte. Los recipientes vacíos se deben vaciar escurriéndolos por completo, taponarlos de manera adecuada y devolverlos prontamente a un reacondicionador de bidones, o desecharlos como es debido.

SECCIÓN 8 CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

CONSIDERACIONES GENERALES:
Considere los peligros en potencia de este material (ver Sección 2), límites de exposión aplicables, actividades laborales, y otras sustancias en el centro de trabajo al diseñar controles tecnológicos y seleccionar los equipos protectores personales (EPP). Si los controles de ingeniería o las prácticas de trabajo no son adecuados para evitar la exposición a niveles nocivos de este material, consulte la información que aparece a continuación sobre el equipo de protección personal (EPP).

Los factores que afectan a los EPP incluyen, entre otros: propiedades de la sustancia química, otras sustancias químicas que puedan entrar en contacto con el mismo EPP, requerimientos físicos (ajuste y tallas, protección contra cortes/perforaciones, movilidad, protección térmica, etc.) y reacciones alérgicas potenciales al material del EPP. Es responsabilidad del usuario leer y entender todas las instrucciones y limitaciones que se proporcionan junto con el equipo, puesto que la protección que ofrece normalmente se da por un tiempo limitado o en determinadas circunstancias.

CONTROLES DE INGENIERÍA:
Utilice ventilación general, ventilación local por extracción o una combinación de ambas.

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL
Protección de ojos/cara: Póngase equipos protectores para evitar contacto con los ojos. La selección de equipos protectores puede incluir gafas de seguridad, gafas de protección química, pantallas faciales o una combinación de estos equipos dependiendo de las operaciones laborales que se lleven a cabo.
Protección de la Piel: Use equipo de protección personal (EPP) químico para evitar el contacto con la piel. La selección del vestuario de protección química debe realizarla un profesional de la higiene o la seguridad ocupacional y se debe basar en las normas aplicables (ASTM F739 o EN 374). El uso de EPP químico depende de las operaciones realizadas y puede incluir guantes químicos, botas, delantal químico, traje químico y protección facial completa. Consulte a los fabricantes de EPP para obtener información sobre el tiempo de penetración para determinar cuánto tiempo se puede utilizar el equipo antes de que sea necesario reemplazarlo. A menos que los datos específicos del fabricante del guante indiquen otra cosa, la tabla que se muestra a continuación se basa en los datos disponibles del sector para facilitar el proceso de selección del guante y está destinado a utilizarse únicamente como referencia.

Material del guante químico	Grosor (mm)	Tiempo de penetración habitual (minutos)

butilo	0.7	120
Neopreno	0.61	120
Nitrilo	0.8	120
Cloruro De Polivinilo (PVC)	1.1	120
Viton butilo	0.3	120

Protección Respiratoria: Normalmente no hace falta protección respiratoria.
Si las operaciones del usuario generan neblina de aceite, determine si las concentraciones en el aire están por debajo del límite de exposición ocupacional para las neblinas de aceite mineral. Si no lo están, póngase un respirador aprobado que proporcione protección adecuada contra las concentraciones que se hayan medido de esta sustancia. Con los respiradores de purificación de aire use un cartucho de particulado.
Use un respirador de suministro de aire a presión positiva en circunstancias en las que los respiradores de purificación de aire tal vez no provean protección adecuada.

Límites de Exposición Ocupacional:

Componente	Agencia	Forma	TWA	STEL	Límite Máximo	Notación
aceites lubricantes, petróleo, C20-50, a base de aceite neutral hidrotratado	ACGIH	Fracción inhalable	5 mg/m3	--	--	--
Destilados, parafínicos pesados hidrotratados	ACGIH	Fracción inhalable	5 mg/m3	--	--	--
Destilados, parafínicos pesados hidrotratados	ACGIH	--	5 mg/m3	10 mg/m3	--	--
Destilados, parafínicos pesados hidrotratados	OSHA Z-1	--	5 mg/m3	--	--	--
Aceites lubricantes, C15-30 hidrotratados, basados en aceite neutro	ACGIH	Fracción inhalable	5 mg/m3	--	--	--

Consulte a las autoridades locales para averiguar cuáles son los valores adecuados.

SECCIÓN 9 PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Atención: los datos que aparecen a continuación son valores típicos y no constituyen una especificación.

Color: De incoloro a amarillo
Estado físico: Líquido
Olor: Olor a hidrocarburo
Umbral del olor: No Hay Datos Disponibles
pH: No Aplica
Presión de vapor: No Hay Datos Disponibles
Densidad de vapor (Aire = 1): No Hay Datos Disponibles
Punto de ebullición inicial: No Hay Datos Disponibles
Solubilidad: Insoluble en agua
Punto de congelación: No Aplica
Punto de fusión: No Hay Datos Disponibles
Densidad: 0.8694 kg/l @ 20°C (68°F) (Típico)
Viscosidad: 30.40 mm2/s - 74.80 mm2/s @ 40°C (104°F)
Coeficiente de Expansión térm. / °F: No Hay Datos Disponibles
Tasa de evaporación: No Hay Datos Disponibles
Temperatura de descomposición: No Hay Datos Disponibles

octanol/agua, coeficiente de partición: No Hay Datos Disponibles

PROPIEDADES INFLAMABLES:
Inflamabilidad (sólido, gas): No Hay Datos Disponibles

Punto de Inflamación: (Método Cleveland de Copa Abierta) 190 °C (374 °F) (Mínimo)
Autoignición: No Hay Datos Disponibles
Límites de Inflamabilidad (Explosividad) (% por volumen en aire): Inferior: No Aplica
Superior: No Aplica

SECCIÓN 10 ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad: Puede reaccionar con los ácidos fuertes o los agentes oxidantes potentes, tales como cloratos, nitratos, peróxidos, etc.
Estabilidad Química: Esta sustancia se considera estable en condiciones de temperatura y presión anticipadas para su almacenaje y manipulación y condiciones normales de ambiente.
Incompatibilidad con Otros Materiales: No aplica
Productos Peligrosos de la Descomposición: No se conoce ninguno/a (No se anticipa ninguno/a)
Polimerización Peligrosa: No experimentará polimerización peligrosa.

SECCIÓN 11 INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Información sobre efectos toxicológicos
Lesiones oculares graves/irritación ocular: El material puede provocar una reacción cutánea alérgica. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Corrosión/irritación cutánea: El material no se considera un irritante cutáneo. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Sensibilización cutánea: El material no se considera un sensibilizante cutáneo. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Toxicidad Dérmica Aguda: El material no se considera un tóxico cutáneo. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Toxicidad Oral Aguda: El material no se considera tóxico por vía oral. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Toxicidad por Inhalación Aguda: El material no se considera tóxico por inhalación. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..
Estimación de toxicidad aguda: No determinado

Mutagenicidad de células germinales: El material no se considera mutágeno. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Carcinogenicidad: El material no se considera un carcinógeno. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Toxicidad para la reproducción: Este material es tóxico si se inhala. Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposición única: El material no se considera un tóxico para los órganos blanco (exposición única). Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Toxicidad sistémica específica del órgano blanco - exposiciones repetidas: El material no se

considera un tóxico para los órganos blanco (exposiciones repetidas). Este material provoca daño en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas..

Peligro por aspiración: El material no se considera un irritante ocular.

INFORMACIÓN ADICIONAL DE TOXICOLOGÍA:
Este producto contiene aceites con base de petróleo que se pueden refinar mediante varios procesos incluyendo extracción severa por disolvente, hidrocraqueo severo o hidrotratamiento severo. La Norma de Comunicación de Peligros de la OSHA (29 CFR 1910.1200) no exige que ninguno de los aceites precise de una advertencia sobre el cáncer. Estos aceites no se han enumerado en el Informe Anual del Programa Nacional de Toxicología (NTP) de EE.UU. ni han sido clasificados por el Centro de Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer (IARC) como carcinogénicos para los humanos (Grupo 1), probablemente carcinogénicos para los humanos (Grupo 2A), ni posiblemente carcinogénicos para los humanos (Grupo 2B). Ninguno de estos aceites ha sido clasificado por la American Conference of Governmental Industrial Hygienists (ACGIH) como: carcinógeno humano confirmado (A1), carcinógeno humano sospechoso (A2) ni como carcinógeno animal confirmado con relevancia desconocida para los humanos (A3).

SECCIÓN 12 INFORMACIÓN ECOLÓGICA

ECOTOXICIDAD
No se anticipa que esta sustancia sea nociva para los organismos acuáticos.
El producto no se ha probado. La declaración se derivó de las propiedades de los componentes individuales.

MOBILIDAD
No Hay Datos Disponibles.

PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD
No se anticipa que esta sustancia sea fácilmente biodegradable. El producto no se ha probado. La declaración se derivó de las propiedades de los componentes individuales.

POTENCIAL DE BIOACUMULARSE
factor de bioconcentración: No Hay Datos Disponibles.
octanol/agua, coeficiente de partición: No Hay Datos Disponibles

SECCIÓN 13 CONSIDERACIONES ACERCA DE LA ELIMINACIÓN FINAL

Use la sustancia o material para el propósito para el cual estaba destinada o recíclela de ser posible. Existen servicios para la recolección de aceite con el fin de reciclarlo o desecharlo. Coloque los materiales contaminados en recipientes y deséchelos conforme a los reglamentos que correspondan. Pregúntele a su representante de ventas o a las autoridades de salubridad locales o ambientales acerca de los métodos aprobados para el desecho o reciclaje de aceite.

SECCIÓN 14 INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE

La descripción que aparece tal vez no sea aplicable a todas las situaciones de los envíos. Consulte el 49CFR, o los correspondientes Reglamentos para Artículos Peligrosos con el fin de buscar requisitos adicionales para la descripción (por ejemplo, el nombre técnico) y requisitos de envío específicos en cuanto a la modalidad o a la cantidad.

Descripción de Embarque del DOT: NO REGULADO COMO SUSTANCIA PELIGROSA SEGÚN 49 CFR

Descripción de Envío IMO/IMDG: NO REGULADO COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTE BAJO EL CÓDIGO IMDG

Descripción de embarque ICAO/IATA: NO REGULADO COMO PRODUCTOS PELIGROSOS PARA TRANSPORTE DE ACUERDO CON ICAO

Transporte a granel de acuerdo con el Anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC:
No aplica

SECCIÓN 15 INFORMACIÓN REGULATORIA

CATEGORÍAS DE ACUERDO CON LA Sección 311/312 DE LA EPCRA:
Toxicidad para la reproducción

LISTAS REGULATORIAS BUSCADAS:

01-1=IARC Grupo 1	05=MA RTK
01-2A=IARC Grupo 2A	06=NJ RTK
01-2B=IARC Grupo 2B	07=PA RTK
02=NTP Carcinogen	08-1=TSCA 5(e)
03=EPCRA 313	08-2=TSCA 12(b)
04=CA Proposition 65	

Los siguientes componentes de esta sustancia se encuentran en las listas reglamentarias que se indican.
Destilados, parafínicos pesados hidrotratados 05, 07

INVENTARIOS QUÍMICOS:
Todos los componentes cumplen con los siguientes requisitos de inventario de productos químicos: AIIC (Australia), DSL (Canadá), EINECS (Union Europea), IECSC (China), KECI (Corea), NZIoC (Nueva Zelanda), PICCS (Filipinas), TCSI (Taiwan), TSCA (Estados Unidos).

CLASIFICACIÓN SEGÚN LA LEY DEL DERECHO A LA INFORMACIÓN DE NUEVA JERSEY::
Según la Ley del Derecho-a-saber de L. 1983 Capítulo 315 N.J.S.A. 34:5A-1 et. seq., el producto se debe identificar de la siguiente manera: ACEITE DE PETRÓLEO (Aceite hidráulico)

SECCIÓN 16 OTRA INFORMACIÓN

EVALUACIONES DE LA NFPA: Salud: 0 Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0

EVALUACIONES HMIS: Salud: 0* Inflamabilidad: 1 Reactividad: 0
(0-Mínimo, 1-Leve, 2-Moderado, 3-Alto, 4-Extremo, PPE:- recomendación del Índice de Equipo de Protección Personal, *- Indicador del Efecto Crónico). Estos valores se obtienen utilizando las pautas o las evaluaciones publicadas elaboradas por la Asociación Nacional de Protección Contra Incendios (NFPA) o por la Asociación Nacional de Pinturas y Recubrimientos (en lo que respecta a las clasificaciones del Sistema de Identificación de Materiales Peligrosos (HMIS)).

DECLARACIÓN DE REVISIÓN: SECCIÓN 04 - Efectos Retrasados en la Salud - Toxicidad reproductiva se modificó información.
SECCIÓN 07 - Medidas Precautorias se modificó información.
SECCIÓN 08 - MEDIDAS DE CONTROL DE INGENIERÍA se modificó información.
SECCIÓN 15 - INVENTARIOS QUÍMICOS se modificó información.

Fecha de revisión: Diciembre 05, 2022

ABREVIATURAS QUE PUEDEN HABER SIDO UTILIZADAS EN ESTE DOCUMENTO:

TLV - Valor Límite Umbral	TWA - Tiempo Promedio Ponderado
STEL - Límite de Exposición a Corto Plazo	PEL - Límite Permisible de Exposición
GHS - Sistema mundialmente armonizado	CAS - Número del Servicio de Abstractos Químicos
ACGIH - American Conference of Governmental Industrial Hygienists	IMO/IMDG - International Maritime Dangerous Goods Code
API - American Petroleum Institute	SDS - Hoja de Datos de Seguridad
HMIS - Sistema de información sobre materiales peligrosos	NFPA - National Fire Protection Association (USA)
DOT - Department of Transportation (USA)	NTP - National Toxicology Program (USA)
IARC - International Agency for Research on Cancer	OSHA - Occupational Safety and Health Administration
NCEL - Nuevo Límite de Exposición Química	EPA - Agencia de Protección Ambiental
SCBA - Aparato de respiración autónoma	

Preparado de acuerdo con el 29 CFR 1910.1200 (2012) por el Chevron Technical Center, 6001 Bollinger Canyon Road, San Ramon, CA 94583.

La anterior información se basa en los datos que conocemos y que se cree eran correctos en la fecha de la presente comunicación. Ya que esta información se puede aplicar en condiciones que están fuera de nuestro control y con las cuales talvez no estemos familiarizados y en vista de que los datos que se hayan publicado posteriormente a la fecha de la presente talvez sugieran modificaciones a la información, no asumimos responsabilidad alguna por los resultados de su uso. Esta información se suministra a condición de que la persona que la reciba tome su propia determinación sobre la idoneidad de la sustancia o material para su propósito particular.

1. Identificación de la sustancia/preparado y de la empresa responsable de su fabricación/comercialización

Nombre comercial de la sustancia/preparado: Soldadura PVC

Sinónimos: Cemento solvente para láminas de PVC

Dirección de la compañía: ENAR S.A.S CALLE 17 No 96ª -50 FONTIBON

Teléfono: 2672014

Número de teléfono de emergencias: 4040141-4046506

2. Composición/información sobre los componentes

N°	SUSTANCIA	NUMERO CAS	NUMERO ONU
1	**Metiletilcetona**	78-93-3	1193
2	**Tetrahidrofurano**	109-99-9	2056
3	**Tolueno**	108-88-3	1294
4	**Cicloexanona**	108-94-1	1915

3. Identificación de los riesgos/peligros

Condiciones que deben evitarse: Evitar llama abierta, no producir chispa y no fumar. Materiales a evitar: oxidantes y ácido nítrico (peligro de incendio y explosión).

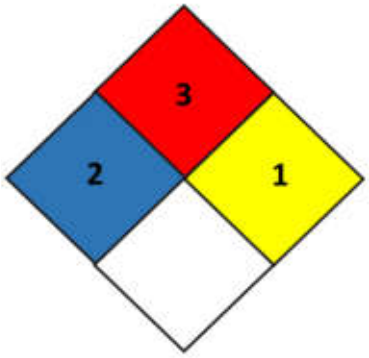



4. Primeros auxilios

Inhalación: trasladar a la víctima a un sitio aislado y bien ventilado, suministrar oxigeno o respiración artificial si es necesario mantener abrigado solicitar ayuda médica de inmediato.

Contacto con la piel: lavarse de inmediato el área afectada o contaminada mínimo por 15 minutos con abundante agua retirar la ropa contaminada.

Contacto con los ojos: lavar con abundante agua mínimo 15 minutos si se tiene lentes de contactos retirarlos inmediatamente solicitar ayuda médica.

Ingestión: solicitar ayuda médica de inmediato NO inducir al vomito suministrar agua en caso que la persona este consiente.

5. Medidas de lucha contra incendios

Medios de extinción adecuados: El agua puede ser ineficaz. En caso de incendio, usar dióxido de carbono, polvo químico seco o espuma apropiada.

Medios de extinción no adecuados: Agua de forma directa.

Riesgos especiales en caso de incendio: Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar a una fuente de ignición y regresar con más fuerza. Los vapores pueden propagarse por el suelo y acumularse en áreas bajas o confinadas.

Productos formados en la combustión: Este producto forma peróxidos de estabilidad desconocida.

Protección para el personal de extinción: Use un equipo autónomo de respiración en demanda de presión (aprobado) y equipo de protección completo.

6. Medidas a tomar en caso de derrame accidental

Precauciones personales: Use equipo de protección personal mascara de gases y vapores.

Precauciones para el medio ambiente: evite que el producto llegue a fuentes de agua o desagües evite el escurrimiento y las zanjas.

Métodos y procedimientos de limpieza: Absorber el derrame con material inerte (por ejemplo vermiculita, arena o tierra), y depositelo en un recipiente adecuado. Utilice agua pulverizada para diluir el derrame de una mezcla no inflamable, evite las herramientas que generen chispas.

7. Manipulación y almacenamiento

Manipulación: Lávese completamente después del manejo. Quítese la ropa contaminada y lávela antes de usarla nuevamente. Conecte a tierra y enlace los recipientes al transferir el material.

Los recipientes vacíos contienen residuos del producto, (líquido y o vapor), y puede ser peligroso. Tomar medidas de precaución contra las descargas estáticas. Mantener el recipiente bien cerrado. No presurizar, cortar, soldar, perforar, triturar, o exponer los contenedores vacíos al calor, chispas o llamas abiertas. Use sólo con ventilación adecuada. Evite respirar el vapor o niebla. No llevar a los ojos. Evite el contacto con la piel y la ropa.

Almacenamiento: Mantener alejado del calor, chispas y llamas. Conservar en un lugar fresco en el envase original y protegido de la luz solar. No almacenar con materiales oxidantes o inflamables. Conservar protegido de la humedad.

8. Control de la exposición/protección personal

Exigir el uso de guantes botas delantales y ropa protectora impermeable para evitar el contacto con la piel prolongado o repetitivo, usar materiales como goma o material resistente a productos químicos, mascara para vapores orgánicos y gafas protectoras a prueba de salpicadura. La ropa mojada con cemento solvente de PVC se deberá colocar en recipientes cerrados hasta que se pueda desechar, si va a ser lavada o se va a emplear otro método de limpieza se informara a la persona encargada de las propiedades peligrosas del mismo.

Otras protecciones: sistemas lavaojos y duchas en el lugar de trabajo.

9. Propiedades físicas y químicas

Estado físico	Liquido claro
Punto de ebullición	66° C 760mm Hg.
Presión de vapor	140mm Hg
Viscosidad	90 cps

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad: El producto es estable en condiciones ordinarias de uso y almacenamiento. El calor, las chispas y la llama contribuyen a la inestabilidad.

Reactividad: Puede formar compuestos de peróxido explosivos, líquido inflamable, puede liberar vapores que forman mezclas inflamables a la temperatura de ignición o más alta.

Materiales evitar: Cáusticos, agentes oxidantes fuertes y ácidos.

11. Información toxicológica

	Efectos agudos	Efectos crónicos
Contacto con la piel	Enrojecimiento.	Sensibilización de la piel y dermatitis
Contacto con los ojos	Enrojecimiento.	Irritacion conjuntival
Inhalación	Vértigo, dolor de cabeza, náuseas.	Puede producir asma, edema de pulmón.
Ingestión	Para mayor información, véase Inhalación).	Produce alteraciones hepáticas y renales
Otros	Se absorbe bien a través de la piel produciendo síntomas del SNC	

12. Informaciones ecológicas

Impedir todo vertimiento del producto a alcantarillas o cursos de agua datos ecológicos específicos para este producto. Por favor refiérase a la sección 6 para información respecto a atención de derrames.

13. Consideraciones sobre su eliminación.

Contar con un Kit identificado, para recoger derrames o material contaminado, en canecas rojas de material combustible en área de máxima ventilación lejos del sol o calor. El material sólido contaminado, debe ser incinerado por personal capacitado, en equipos con un adecuado sistema de depuración de humos, o ser depositados en un relleno sanitario de seguridad, asegurándose de que el desecho del material se efectúe conforme a las regulaciones locales.

14. Informaciones relativas al transporte

N°	SUSTANCIA	NUMERO CAS	NUMERO ONU
1	**Metiletilcetona**	78-93-3	1193
2	**Tetrahidrofurano**	109-99-9	2056
3	**Tolueno**	108-88-3	1294
4	**Cicloexanona**	108-94-1	1915

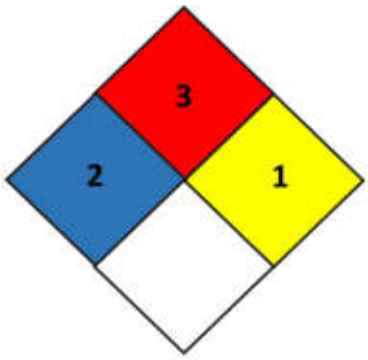



15. Información reglamentaria

1. Ley 769/2002. Código Nacional de Tránsito Terrestre. Artículo 32: La carga de un vehículo debe estar debidamente empacada, rotulada, embalada y cubierta conforme a la normatividad técnica nacional.

2. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 del 31 de julio de 2002. Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

3. Ministerio de Medio Ambiente, Decreto 4741 de 2005, Por lo cual reglamenta el Plan de Gestión Integral de residuos peligrosos y transporte de residuos peligrosos.

16. Otras informaciones

Esta hoja de seguridad tiene como fin sólo a brindar una guía basada en la Norma NTC 4435. Para el manejo del material con la precaución apropiada Las personas que reciban la información deben ejercer su propio criterio para determinar la conveniencia del uso de este producto para un fin específico. ENAR SAS no se hace responsable de ningún daño causado a propiedades o a personas por el uso inadecuado de nuestros productos, ya que no conocemos la manipulación ni las precauciones que cada cliente tiene en el almacenamiento.

Emergencias: tel 018000 51 1414 (todo el país). Servicio 24 horas
Centro de Información de Sustancias Químicas, Emergencias y Medio Ambiente

HOJA DE SEGURIDAD

GASOLINA SIN PLOMO



1203

SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO QUÍMICO

Sinónimos: Espíritu de motor. Gasolina automotor libre de plomo.
Líquido incoloro o amarillo con olor característico a petróleo.

SECCIÓN 2 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

Líquido y vapor inflamables. Peligro de incendio o explosión por calor, chispa o llamas.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia,
inconsciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN, INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Mezcla de hidrocarburos volátiles de C4 a C12 y aditivos especiales. Puede contener marcadores y trazas de benceno.
Números CAS: [8006-61-9] otros: [68425-31-0] [68514-15-8] [68606-11-1]

SECCIÓN 4. MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS

Inhalación: Tome precauciones para su propia seguridad (utilice equipo de protección adecuado, retire la fuente de contaminación o mueva la víctima al aire fresco). Personal capacitado debe suministrar respiración artificial si la víctima no respira, o aplicar resucitación cardiopulmonar si hay paro cardíaco y respiratorio. Evite el contacto directo boca a boca. Obtenga atención médica de inmediato.
Contacto con la piel: Retire rápidamente el exceso del gasolina. Lave por completo el área contaminada con abundante agua y un jabón no abrasivo durante por lo menos 5 minutos, o hasta que el producto sea removido. Debajo de la corriente de agua retire la ropa contaminada, zapatos y artículos de cuero contaminados. Si persiste la irritación repita el lavado. Obtenga atención médica de inmediato. La ropa debe descontaminarse antes de su reutilización.
Ingestión: Si la víctima está consciente, dele a beber dos o tres vasos de agua lentamente. NO INDUZCA AL VÓMITO; si éste ocurre naturalmente, mantenga la víctima inclinada para reducir riesgo de aspiración. Repita la administración de agua. Obtenga ayuda médica.
Contacto con los ojos: Retire rápidamente el exceso de gasolina. Lave de inmediato en una estación lavaojos con abundante agua tibia a baja presión, durante por lo menos 5 minutos o hasta que el producto sea removido, manteniendo los párpados separados. Evite que el agua contaminada caiga sobre la cara o el ojo no contaminado. Obtenga atención médica de inmediato.

SECCIÓN 5. MEDIDAS PARA EXTINCIÓN DE INCENDIOS

Consideraciones especiales: Líquido extremadamente inflamable. Puede entrar en ignición fácilmente a temperatura ambiente. Puede formar mezclas explosivas con el aire a concentraciones bajas. El líquido puede acumular cargas estáticas por transvase o agitación. Los vapores pueden arder por descargas estáticas. Los vapores son más pesados que el aire y pueden viajar distancias considerables hasta una fuente de ignición y devolverse hasta el lugar de una fuga o un contenedor abierto. El líquido puede flotar sobre el agua hasta una fuente de ignición y regresar en llamas. Durante incendios puede producir gases tóxicos e irritantes. Los contenedores pueden estallar con calor o fuego.
Procedimiento: Si hay un contenedor o carrotanque involucrado, evacúe el área en 800 metros. De lo contrario, evacúe como mínimo 50 metros. Detenga la fuga antes de intentar detener el fuego, si puede hacerlo en forma segura; de lo contrario permita que el fuego se extinga por sí solo. Si las llamas son extinguidas sin detener la fuga, los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire que vuelvan a arder. El agua puede ser inefectiva debido al bajo punto de inflamación y la baja solubilidad de la gasolina. Utilíce el agua en forma de niebla únicamente par enfirar los contenedores, nunca para apagar el fuego. Debe utilizarse traje especial y equipo de respiración autocontenido. Aproxímese al fuego en la misma dirección del viento. Enfríe con agua en forma de rocío los contenedores expuestos y retírelos si puede hacerlo sin peligro. Para incendios masivos utilice boquillas con soportes.
Medios de extinción apropiados: Fuegos pequeños: dióxido de carbono, polvo químico seco, espuma regular.
Fuegos grandes: Espuma regular. No use agua en forma de chorro.
NFPA: Salud **1**; Inflamabilidad **3**; Inestabilidad **0** (clasificación oficial de la NFPA)

SECCIÓN 6. MEDIDAS PARA ESCAPE ACCIDENTAL

Ubíquese en la dirección del viento con protección adecuada. Evite zonas bajas. Elimine toda fuente de ignición incluyendo baterías y motores, chispas o llamas. Detenga o controle la fuga, si puede hacerlo sin peligro. Ventile la zona del derrame. No use palas metálicas.
Derrames Pequeños: Evacúe y aísle en 25 a 50 metros. Contenga el derrame con absorbentes inertes como calcetines, almohadillas o tapetes para solventes, chemizorb o vermiculita. NO USE TIERRA, ARENA NI ASERRÍN.
Introduzca en contenedores cerrados y marcados. Lave el área con agua y jabón.
Derrames Grandes: Evacúe y aísle el área 300 metros en todas direcciones. Utilice agua en forma de rocío para enfriar y dispersar los vapores y proteger al personal. Evite que el material derramado caiga en fuentes de agua, desagües o espacios confinados. Avise a organismos de socorro.
Vertimiento en agua: Utilice absorbentes tipo espagueti para retirar el hidrocarburo de la superficie.
Absorbentes Recomendados: Almohadillas, calcetines, espagueti (boom).

SECCIÓN 7. MANEJO Y ALMACENAMIENTO

Evite toda fuente de ignición (chispas, llamas, calor, cigarrillos encendidos). Conecte a tierra contenedores, estanterías y tuberías. Use sistemas a prueba de chispas y de explosión. Evite generar vapores o neblinas. Nunca realice operaciones de sifón con la boca. NUNCA use este producto para lavarse las manos o los brazos. Lávese completamente las manos después de su manipulación. Evite contacto con los ojos, la piel y la ropa. Almacene bien cerrado en lugar bien ventilado, alejado de materiales incompatibles y fuentes de ignición. A temperatura ambiente (de 15 a 25 ℃).

SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN, PROTECCIÓN PERSONAL

TWA: 300 ppm (890 mg/m3). **STEL (TECHO):** 500 ppm (1480 mg/m3). **Carcinogenicidad A3** (Cancerígeno en animales). (ACGIH).

Elementos de protección personal sugeridos:



>8hr: Nitrilo, Viton.
>4hr: PVA. 4H®



>4hr: Caucho nitrilo.



Contacto prolongado o repetido: Trajes de Viton® o Responder®.
Riesgo leve o moderado de salpicaduras: traje en Tyvek® QC, Tychem®
Riesgo alto de salpicadura: Tyvek®-Saranex laminado, CPF® 3 o 4, Responder®, Viton®.



Ducha



Lavaojos



Hasta 500 ppm: respirador purificador de aire con pieza facial completa y cartucho para vapores orgánicos.
Mayor que 500 ppm o desconocidas: Equipo de respiración autocontenido.

SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Punto de ebullición: Varía entre 50 y 200 ℃ **Densidad del vapor:** 2,5-3,7 (aire=1).
Gravedad específica: 0,72 a 0,76 a 20℃ (agua=1). **Temperatura de autoignición:** Corriente: Aprox. 399℃. Extra: Aprox. 454℃
Velocidad de evaporación: Variable. Mayor que 10 (Acetato de butilo=1)
Temperatura de inflamación: gasolina extra:-40℃ (copa cerrada) **Valor de pH:** No aplicable
Límites de explosividad: Inferior: entre 0,6% y 1;4%. Superior: entre 7,6% y 8,0%
Umbral de olor: 0,3 ppm. Buen signo de advertencia.
Solubilidad: Prácticamente insoluble en agua (0,1 - 1%). Completamente soluble en éter, cloroformo, etanol y otros solventes del petróleo.

SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Estable en condiciones normales de manejo y almacenamiento.
Incompatibilidades: oxidantes fuertes (como ácido nítrico, hipoclorito de sodio, agua oxigenada, etc). No corrosivo a los metales.
Condiciones a evitar: Evitar descargas estáticas, chispas, llamas abiertas, calor y otras fuentes de ignición.
Productos de descomposición térmica: monóxido de carbono, dióxido de carbono, hidrocarburos reactivos, aldehídos.

SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

Inhalación: Vapores o nieblas pueden causar irritación de la nariz y garganta, depresión del sistema nervioso central manifestada en mareos leves, vértigo, dolor de cabeza, pérdida de apetito, falta de coordinación, desorientación, vómito. En áreas mal ventiladas o espacios confinados puede ocurrir pérdida de la conciencia y asfixia.
Contacto con la piel: Contacto prolongado (durante 30 minutos o más) causa irritación severa (enrojecimiento y dolor), quemaduras serias y caída de epidermis. Puede ocurrir absorción, pero no en grado significativo. Por exposición prolongada pueden absorberse candidades peligrosas. Por contacto frecuente o prolongado puede causar resecamiento, efecto desengrasante, resquebrajamiento, irritación y dermatitis. También se han reportado reacciones alérgicas.
Contacto con los ojos: Los vapores producen irritación. El líquido puede causar dolor y enrojecimiento temporales, pero no daño permanente.
Ingestión: Moderadamente tóxico por ingestión. Puede causar quemaduras en los labios, garganta y pecho, irritación del estómago, náusea, vómito y cianosis (coloración azulosa de la piel). Síntomas de depresión del sistema nervioso central como los mencionados en inhalación. Puede producirse aspiración durante la ingestión o el vómito, la cual puede ocasionar neumonitis (inflamación de los pulmones), edema pulmonar e incluso la muerte.
Efectos crónicos:
Sistema neurológico: La inhalación intensa crónica puede ocasionar temblor, desvanecimientos, alucinaciones visuales y auditivas, pérdida de memoria. **Carcinogenicidad:** La IARC la clasifica como posible carcinógeno humano. Puede contener sustancias conocidas como carcinógenas como benceno y dibromuro de etileno. **Otros efectos:** No se han reportado efectos mutagénicos ni genotóxicos.

SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Los derrames de gasolina son tóxicos para peces y flora acuática. No es fácilmente biodegradable. Potencialmente bioacumulable. Volatilización rápida. Evite su entrada a desagües, ríos y otras fuentes de agua. Puede flotar e impedir la oxigenación en cuerpos de agua.

SECCIÓN 13. CONSIDERACIONES SOBRE DISPOSICIÓN DEL PRODUCTO

Desecho tóxico EPA **D002.** Disponga en relleno de seguridad especialmente diseñado o incinere en equipo apropiado, según las leyes.

SECCIÓN 14. INFORMACIÓN SOBRE TRANSPORTE

Etiquete adecuadamente los contenedores o carrotanques y manténgalos cerrados. No lo transporte junto con productos explosivos (clase 1), gases tóxicos (2.3), sustancias oxidantes (5.1), peróxidos (5.2), sustancias tóxicas (6.1).
Apague el motor cuando cargue y descargue. No fume en el vehículo ni a menos de 7,5 metros. Conecte a tierra el carrotanque antes de transferir el producto o desde el contenedor. Asegure todos los contenedores en el vehículo contra movimiento. Cierre y asegure manholes y válvulas, y verifique que éstas no tengan fugas.
Clasificación de peligro según el Libro Naranja de la ONU: 3 - Líquido inflamable. (Ver reglamentación legal vigente)

SECCIÓN 15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

Sistema Globalmente Armonizado:



Peligro	**Atención**
Líquido y vapor muy inflamables	Nocivo por ingestión, contacto e inhalación

Altamente inflamable. Puede causar cáncer. Nocivo si se ingiere puede causar daño pulmonar.
Evite exposición. Obtenga instrucción especial antes de su uso. En caso de accidente o malestar obtenga ayuda médica.
Altamente inflamable. Puede ser encendido por chispas, llamas o calor intenso. Puede acumular cargas estáticas por agitación o movimiento.
El vapor puede causar dolor de cabeza, náuseas, vértigo, somnolencia, pérdida de conciencia y muerte. Irritante leve o medio para piel y ojos.

SECCIÓN 16. INFORMACIÓN ADICIONAL

BIBLIOGRAFIA:

1. NFPA, Fire Protection Guide to Hazardous Materials, 13a. Edición, 2002.
2. Threshold Limit Values (TLVs) for Chemical Substances and Physical Agents and Biological Exposure Indices (BEI's), USA. 2010.
3. CCOHS. Base de datos CHEMINFO ONLINE. Canadian Centre for Occupational Health and Safety.
4. Ministerio de Transporte. Decreto 1609 de 2002 Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera. MinTransporte. Bogotá. 2002.
5. Naciones Unidas. Recomendaciones para Transporte de Mercancías Peligrosas. 16 Edición. USA. 2009.

Los datos suministrados en esta ficha se basan en nuestro conocimiento actual. No representan una garantía sobre las propiedades de este producto. ARP SURA no se hace responsable por el uso o interpretación particular que se le dé a esta información.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD (MSDS)

SECCION 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificación del producto

Nombre del producto: Sika®-1
Código: 000000610963

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto:

- ✓ Aditivo para impermeabilización.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/ Distribuidor: Sika Colombia S.A.S.
Vereda Canavita km 20.5 Autopista Norte
Tocancipá, Cundinamarca
Colombia
col.sika.com

Número de Teléfono: (+571) 878 – 6333
Número de Fax: (+571) 878 – 6666
Dirección de email de la persona: responsable de esta FDS controlcalidad.lab@co.sika.com

1.4 En caso de emergencia: CISPROQUIM
Bogotá: 2886012 / 2886355
Resto del país: 01 8000 916012

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación SGA

Toxicidad aguda, oral	Categoría 4
Toxicidad aguda por vía cutánea,	Categoría 5
Irritación cutánea	Categoría 2
Lesiones oculares graves/irritación Ocular	Categoría 2A

2.2 Elementos de etiquetado GHS

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia: Atención
Indicaciones de peligro: H302 Nocivo en caso de ingestión

H313 Puede ser nocivo en contacto con la piel
H315 Provoca irritación cutánea
H319 Provoca irritación ocular grave
H335 Puede irritar las vías respiratorias

Consejos de prudencia

Prevención:
P102 Mantener fuera del alcance de los niños
P280 Usar guantes/ropa de protección/equipo de protección para los ojos y la cara.
P261 Evitar respirar polvos/humos/gases/nieblas/vapores/aerosoles.
Intervención:
P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Seguir con el lavado.
P302+P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón.
P333+P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un medico.
P304+P340 EN CASO DE INHALACION: transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilita la respiración.
P301+P312 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar a un CENTRO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA o a un médico si se encuentra mal.
P403+P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Guardar el recipiente herméticamente cerrado.
Eliminación:
P501 Eliminar el contenido/recipiente conforme a la reglamentación local.

Otros peligros que no dan lugar a la clasificación
Ninguna conocida.

SECCION 3: Composición /información sobre los componentes

Sustancia/preparado: Mezcla
Familia química/: Emulsión acuosa de alcalinos.

Nombre del producto o ingrediente Identificadores	%
Acido Oleico CAS 112-80-1	1% - 10%
Trietanolamina CAS 102-71-6	1% - 10%
Silicato de Sodio CAS 1344-09-08	< 5%

No hay ningún ingrediente adicional presente que, bajo el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, como PBT o mPmB o tenga asignado un límite de exposición laboral y por lo tanto deban ser reportados en esta sección.

SECCION 4: Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales: Retirar a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.

Si es inhalado: Sacar al aire libre.
Consultar a un médico después de una exposición importante.

En caso de contacto con la piel: Retirar inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

En caso de contacto con los ojos: Las salpicaduras de pequeñas cantidades en los ojos pueden provocar lesiones irreversibles de los tejidos y ceguera.
En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Continuar lavando los ojos durante el transporte al hospital.
Retirar las lentillas.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.

Si es ingerido: Lavar la boca con agua y después beber agua abundante.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados: No se conocen efectos significativos o riesgos.
Lacrimación excesiva
Ver la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.

Notas para el médico: Tratar sintomáticamente.

SECCION 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1 Características inflamables

Punto de inflamación: No aplicable

Productos de combustión peligrosos: No se conocen productos de combustión peligrosos

5.2 Métodos específicos de extinción: Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Medios de extinción apropiados: Usar medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y a sus alrededores.

5.3 Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

SECCION 6: Medidas en caso de vertido accidental

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia: Utilícese equipo de protección individual.
Negar el acceso a personas sin protección.

Precauciones relativas al medio ambiente:	Intentar evitar que el material penetre en los desagües o en las tuberías. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.
Métodos y material de con-tención y de limpieza:	Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión:	Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.
Consejos para una manipulación segura:	Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8). Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa. Equipo de protección individual, ver sección 8. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo. Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.
Condiciones para el almacenaje seguro:	Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Los contenedores que se abren deben volverse a cerrar cuidadosamente y mantener en posición vertical para evitar pérdidas. Almacenar de acuerdo con la reglamentación local.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

Protección personal

Protección respiratoria:	Utilizar protección respiratoria a menos que exista una ventilación de escape adecuada o a menos que la evaluación de la exposición indique que el nivel de exposición está dentro de las pautas recomendadas. La clase de filtro para el respirador debe ser adecuado para la concentración máxima prevista del contaminante (gas/vapor/aerosol/particulados) que puede presentarse al manejar el producto. Si se excede esta concentración, se debe utilizar un aparato respiratorio autónomo.
Protección de las manos:	Guantes químico-resistentes e impermeables que cumplan con estándares aprobados deben ser utilizados cuando se manejen productos químicos y la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de los ojos:	Equipo de protección ocular que cumpla con estándares aprobados debe ser utilizado cuando la evaluación del riesgo indica que es necesario.
Protección de la piel y del cuerpo:	Elegir la protección para el cuerpo según sus características, la concentración y la cantidad de sustancias peligrosas, y el lugar específico de trabajo.
Medidas de higiene:	Manipular con las precauciones de higiene industrial adecua-das, y respetar las prácticas de seguridad. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto	
Estado físico:	Líquido viscoso
Color:	Blanco a Amarillento
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No disponible
pH:	9.5 ± 1.0
Punto de fusión/punto de Congelación:	No disponible
Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	> 100 °C
Punto de inflamación:	No aplicable
Tasa de evaporación	No disponible
Inflamabilidad (sólido, gas):	No disponible
Tiempo de Combustión:	No aplicable
Velocidad de Combustión:	No aplicable
Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad:	No aplicable
Presión de vapor:	No disponible
Densidad de vapor:	No disponible
Densidad:	0.94 g/cm³ ± 0.05 g/cm³ (20°C)
Densidad relativa:	No disponible
Solubilidad(es):	El producto es soluble en agua (20 °C)
Coeficiente de reparto noctanol/agua:	No disponible
Temperatura de autoinflamación:	No disponible
Temperatura de descomposición:	No disponible
Viscosidad:	
Viscosidad, dinámica:	Sin datos disponibles
Viscosidad, cinemática:	> 7 mm2/s (40 °C)
Propiedades explosivas:	No disponible
Propiedades comburentes:	No disponible

9.2 Información adicional

Ninguna información adicional

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad:	Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.
10.2 Estabilidad química:	El producto es estable.
10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
10.4 Condiciones que deben evitarse:	Ningún dato específico.
10.5 Materiales incompatibles:	Ningún dato específico
10.6 Productos de descomposición peligrosos:	En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se deberían formar productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1 Toxicidad aguda:
No disponible

SECCIÓN 12: Información Ecológica

Ecotoxicidad
Sin datos disponibles

Persistencia y degradabilidad
Sin datos disponibles

Potencial de bioacumulación
Sin datos disponibles

Movilidad en el suelo
Sin datos disponibles

Otros efectos adversos
Producto:
Información ecológica complementaria: No existe ningún dato disponible para ese producto.

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos
Producto
Métodos de eliminación: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible.
La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación.
Mezclar con productos cementicios de desecho y disponer como escombro.

Empaquetado: Envases/embalajes totalmente vacíos pueden destinarse a reciclaje. Envases/ embalajes que no pueden ser limpiados deben ser eliminados de la misma forma que la sustancia contenida.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

	ADR/RID-ADN	IMDG	IATA
14.1 Número ONU	No regulado.	No regulado.	No regulado.
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas			
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	-	-	-
14.4 Grupo de embalaje	-	-	-
14.5 Peligros para el medio ambiente	**No**	**No**	**No**
14.6 Información adicional	-	-	-

14.7 Transporte a granel: No disponible
con arreglo al anexo II del
Convenio Marpol 73/78 y del
Código IBC

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicos para la sustancia o la mezcla
Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)
Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización
Ninguno de los componentes está listado.
Sustancias altamente preocupantes
Ninguno de los componentes está listado.

Contenido de COV (EU): VOC (w/w): 0%

Peligros OSHA
No Aplica

Legislación nacional
NTC 1692:1998, Transporte de mercancías peligrosas. Clasificación, etiquetado y rotulado.
Norma técnica NTC-ISO 5500 gestión del transporte de carga terrestre.
Ley 55 del 2 de julio de 1993, Convenio número 170 y la Recomendación número 177 sobre la Seguridad en la Utilización de los Productos Químicos en el Trabajo.
Decreto 1609 de 2002 Por el cual se reglamenta el manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas por carretera.

Clase de almacenamiento:
NTC 3972:1996, Transporte de mercancías peligrosas clase 9. Sustancias peligrosas varias. Transporte terrestre por carretera. Requisitos generales para el transporte. Segregación.

15.2 Evaluación de la seguridad química
No hay datos disponibles

SECCIÓN 16: Otra Información

Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

Abreviaturas y acrónimos:
ETA = Estimación de Toxicidad Aguda
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]
DNEL = Nivel sin efecto derivado
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto
RRN = Número de Registro REACH
R52/53- Nocivo para los organismos acuáticos, puede provocar a largo plazo efectos negativos en el medio ambiente acuático.

Aviso al lector
La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicaran nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.